



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA PSICOLOGÍA EDUCATIVA

MODALIDAD PRESENCIAL

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Psicólogo Educativo y
Orientador Vocacional.

TEMA:

**“LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO DEL DIBESAU Y EL DESARROLLO
ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”**

Autora: Mercedes Elizabeth Freire Pérez

Tutor: Dr. Mg Jorge Rodrigo Andrade Albán.

Ambato – Ecuador

2019

**APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O
TITULACIÓN**

CERTIFICA:

Yo, Dr. Mg. Jorge Rodrigo Andrade Albán, C.C 0501970099 en mi calidad de Tutora del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: **“LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO DEL DIBESAU Y EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”** Desarrollado por la egresada Mercedes Elizabeth Freire Pérez, considero que dicho Informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión calificadora designada por el H. Consejo directivo



Dr. Mg. Jorge Rodrigo Andrade Albán

C.C. 0501970099

TUTOR DE TESIS

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dejo constancia que los criterios emitidos en el trabajo de investigación “**LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO DEL DIBESAU Y EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**” es el resultado de la investigación del autor, quien, basado en los estudios realizados durante la carrera, la experiencia profesional, la revisión bibliográfica y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la investigación. Las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autor.



.....
Mercedes Elizabeth Freire Pérez

C.C: 1804577912

AUTORA

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Concedo los derechos en línea patrimonial del presente Trabajo Final de grado o titulación sobre el tema: **“LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO DEL DIBESAU Y EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”**, autorizo su reproducción total o parcial, siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de autoría y no se utilice con fines de lucro.



.....
Mercedes Elizabeth Freire Pérez

C.C: 1804577912

AUTORA

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE
LA EDUCACIÓN**

La comisión de estudio y calificación del Informe del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: **“LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO DEL DIBESAU Y EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”**. Presentado por la señorita estudiante: Mercedes Elizabeth Freire Pérez, estudiante de la carrera de Psicología educativa, Modalidad Presencial, una vez revisada y calificada la investigación, se APRUEBA en razón de que cumple con los principios básicos técnicos y científicos de investigación y reglamentarios.

Por lo tanto se autoriza la presentación ante los organismos pertinentes

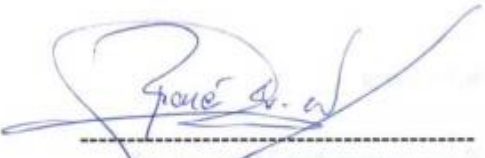
LA COMISIÓN



.....
Dra. Carmita del Rocio Núñez López Mg.

CI: 1801908490

MIEMBRO DEL TRIBUNAL



.....
Psic. Edu. Luis Rene Indacochea Mendoza, Mg

CI: 130889207-7

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

A Dios quien es el pilar fundamental de mi vida.

A mis padres, que siempre me han apoyado incondicionalmente, quienes con su sacrificio y amor me ayudaron a cumplir una de mis metas.

A mis hermanos quienes han estado presentes durante todo mi proceso de formación motivándome para que cumpla con mis sueños.

Elizabeth Freire

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Ambato por brindarme la oportunidad para formarme profesionalmente y cumplir con una etapa más de mi vida.

A cada uno de los docentes quienes compartieron sus conocimientos y experiencias a lo largo de mi formación profesional.

A mi familia que siempre confiaron en mí y me brindaron su apoyo tanto económico como moral.

Elizabeth Freire

INDICE

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN...ii	
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	iii
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	iv
AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE DE CUADROS	x
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
RESUMEN EJECUTIVO	xiv
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I.....	2
MARCO TEORICO	2
1.1 Antecedentes investigativos.....	2
2.1 Objetivos.....	7
1.2.1 Objetivo general.....	7
1.2.2 Objetivos específicos	7
CAPITULO II.....	37
METODOLOGÍA.....	37
2.1 Materiales.....	37
2.1.1 Recursos.....	37
2.1.2 Recurso humano	37

2.1.3 Recursos institucionales.....	37
2.1.4 Recursos materiales	37
2.1.5 Recursos económicos.....	38
2.2 Métodos	38
2.2.1 Enfoque de la investigación	38
2.2.2 Modalidad de la Investigación	38
2.2.3 Nivel de Investigación	39
2.2.4 Población y Muestra	40
2.6 Recolección de la Información	41
2.7 Procesamiento y Análisis.....	42
CAPITULO III	43
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	43
3.1 Análisis y discusión de los resultados.....	43
3.2 Verificación de Hipótesis.....	59
CAPITULO IV	64
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	64
4.1 CONCLUSIONES	64
4.2 RECOMENDACIONES.....	65
Bibliografía.....	66
ANEXOS	74

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Plan para la recolección de la Información	41
Cuadro N° 2 Frecuencias observadas	61
Cuadro N° 3 Frecuencias esperadas.....	62
Cuadro N° 4 Chi Cuadrado	62

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Población y muestra	41
Ilustración 2 Campana Chi Cuadrado.....	61

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Pregunta N°1	43
Gráfico 2 Pregunta N°2	44
Gráfico 3 Pregunta N°3	45
Gráfico 4 Pregunta N°4	46
Gráfico 5 Pregunta N°5	47
Gráfico 6 Pregunta N°6	48
Gráfico 7 Pregunta N°7	49
Gráfico 8 Pregunta N°8	50
Gráfico 9 Pregunta N°9	51
Gráfico 10 Pregunta N°10	52
Gráfico 11 Pregunta N°11	53
Gráfico 12 Pregunta N°12	54
Gráfico 13 Pregunta N°13	55
Gráfico 14 Pregunta N°14	56
Gráfico 15 Pregunta N°15	57
Gráfico 16 Promedios	58

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Pregunta N°1	43
Tabla 2 Pregunta N°2	44
Tabla 3 Pregunta N°3	45
Tabla 4 Pregunta N°4	46
Tabla 5 Pregunta N°5	47
Tabla 6 Pregunta N°6	48
Tabla 7 Pregunta N°7	49
Tabla 8 Pregunta N°8	50
Tabla 9 Pregunta N°9	51
Tabla 10 Pregunta N°10	52
Tabla 11 Pregunta N°11	53
Tabla 12 Pregunta N°12	54
Tabla 13 Pregunta N°13	55
Tabla 14 Pregunta N°14	56
Tabla 15 Pregunta N°15	57
Tabla 16 Promedios	58

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Tema: “LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO DEL DIBESAU Y EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”

Autora: Mercedes Elizabeth Freire Pérez.

Tutor: Dr. Mg. Jorge Rodrigo Andrade Albán

RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo de investigación denominado “Los procesos de seguimiento del DIBESAU y el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad de la Universidad Técnica de Ambato” tiene como objetivo determinar si los procesos de seguimiento del DIBESAU influye en el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad, para lo cual se empleó el enfoque cualitativo y cuantitativo, puesto que, a través de la información recolectada mediante entrevistas y encuestas se analizó la realidad educativa del estudiantado en relación al seguimiento del DIBESAU. Del mismo modo se empleó la investigación bibliográfica-documental puesto que, se sustenta en libros, revistas científicas y teorías de diversos autores, mismos que contribuyen a la investigación. Para obtener resultados y corroborar los antecedentes de la investigación se realizó una investigación de campo, la cual permitió determinar la influencia de los procesos de seguimiento del DIBESAU en el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad, los datos se obtuvieron en base a la aplicación de las encuestas dirigidas a 121 docentes que tengan en sus módulos a los estudiantes que fueron objeto de estudio, los resultados que se obtuvieron fueron analizados, procesados, tabulados e interpretados estadísticamente, dando así resultados reales que justifican la hipótesis planteada, a través de la interpretación de los resultados obtenidos se elaboraron las conclusiones y recomendaciones.

Palabras clave: Procesos de seguimiento, desarrollo académico, realidad educativa

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF HUMAN SCIENCES AND EDUCATION
CAREER IN EDUCATIONAL PSYCHOLOGY

Topic: “THE FOLLOW-UP PROCESSES OF DIBESAU AND THE ACADEMIC DEVELOPMENT OF STUDENTS WITH IMPAIRMENT OF THE TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO”

Author: Mercedes Elizabeth Freire Pérez.

Tutor: Dr. Mg. Jorge Rodrigo Andrade Albán

ABSTRAC

The research work denominated “The follow-up processes of DIBESAU and the academic development of students with impairment of the Technical University of Ambato” Its objective is to determine if the follow-up processes of DIBESAU influences the academic development of students with impairment, for which the qualitative and quantitative approach was used, since, through the information collected through interviews and surveys the educational reality of the students was analyzed in relation to the follow-up of DIBESAU. In the same way bibliographical-documentary research was used since it is based on books, scientific journals and theories of different authors, which contribute to the research. To obtain results and corroborate the background of the investigation, a field investigation was carried out, which allowed to determine the influence of the follow-up processes of DIBESAU in the academic development of students with impairment, the data were obtained based on the application of the surveys directed to 121 teachers who have in their modules the students under study, the results that were obtained were analyzed, processed, tabulated and interpreted statistically, giving real results that justify the proposed hypothesis, through the interpretation of the results obtained, the conclusions and recommendations were elaborated.

Keywords: follow-up processes, academic development, educational reality

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como tema “Los procesos de seguimiento del DIBESAU y el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad de la Universidad Técnica de Ambato”.

La importancia de este proyecto investigativo radica en identificar cuáles son los procesos de seguimiento que maneja la Dirección de Bienestar Estudiantil y Asistencia Universitaria y si a través de las mismas se atienden a las necesidades de los estudiantes con discapacidad, así mismo si estas influyen en su desarrollo académico, es decir se analizara la realidad educativa de los estudiantes ya mencionados anteriormente.

Capítulo I. Marco Teórico: El capítulo uno consta de los antecedentes investigativos que incluyen estudios relacionados a las variables planteadas, los objetivos de la investigación, la fundamentación ontológica, epistemológica, axiológica y legal, así mismo de la hipótesis y el señalamiento de las variables.

Capítulo II. Metodología: La metodología contiene el enfoque, tipos y niveles de la investigación, la población y muestra, se especifican los instrumentos utilizados en el desarrollo de la investigación, el plan de recolección y el procesamiento de los datos.

Capítulo III. Análisis e interpretación de resultados: En este capítulo se refleja el análisis de los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los docentes que tienen en sus módulos estudiantes con discapacidad, donde se evidencia la problemática existente y la verificación de la hipótesis planteada.

Capítulo IV. Conclusiones y recomendaciones: En este capítulo se describen las conclusiones que ha arrojado la investigación planteada y las recomendaciones pertinentes al caso

CAPITULO I

MARCO TEORICO

TEMA DE INVESTIGACIÓN

“LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO DEL DIBESAU Y EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”

1.1 Antecedentes investigativos

La educación es un bien común y un derecho humano fundamental, está orientada a responder a la diversidad de los individuos, reduciendo la exclusión e incrementando su participación. Eliminando las barreras físicas, institucionales y personales que limitan el acceso y las oportunidades de aprendizaje en las actividades educativas (Booth y Ainscow , 2000).

En este sentido los procesos de seguimiento implican obtener información útil y oportuna sobre los aciertos y dificultades que presentan los estudiantes en el transcurso de la formación profesional, implementando líneas de acciones o estrategias para aprovechar y mejorar las habilidades, capacidades y competencias del estudiante con la participación de docentes, estudiantes y el personal encargado de los estudiantes con discapacidad.

Como referencias se han tomado a consideración artículos y proyectos de investigación relacionados a las variables, mismas que se detallan a continuación:

Cabezas, Adaleyn y Naranjo (2018), en su artículo titulado “Sistemas de seguimiento académico a estudiantes con discapacidad en las Universidades de Guayaquil”. Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación, Vol.6, refiere que:

Hoy en día hablar de discapacidad es cuestión de derechos humanos, lograr la inclusión de estudiantes con discapacidad ha sido un desafío para las universidades ya que han asumido dicha obligación como una responsabilidad.

El sistema de seguimiento académico para el acompañamiento de estudiantes con discapacidad debe promoverse a través de la educación inclusiva, en el que deben contar con apoyos tecnológicos y humanos, en donde, los docentes trabajan en conjunto con los psicólogos para dar respaldo y seguimiento pedagógico a los estudiantes en mención, efectuando adaptaciones curriculares favoreciendo así el desarrollo de competencias en igualdad de condiciones durante su vida estudiantil.

Paredes y Rodríguez (2016), en su investigación titulada “Acciones para el seguimiento académico: explorando las prácticas docentes desde la gestión educativa” Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá, concluye que:

- Las acciones desarrolladas por el cuerpo docente para realizar el seguimiento académico se concentran en: observación, caracterización, diagnóstico, informes periódicos, avances en el aprendizaje, alertas en el desarrollo, documentaciones, los cuales hacen parte de sus funciones ineludibles inherentes de sus cargos. Estas acciones que se registran a través de formatos, posibilitan a los docentes tener claridad frente a los avances individuales en cuanto a los objetivos de aprendizaje planteados por la fundación y delimitan el accionar ante los diferentes componentes del seguimiento académico.
- Consecuentemente se encuentra que son los docentes quienes a partir de la observación registrada, emplean instrumentos que les permite iniciar un proceso de apoyo y seguimiento, ya sea implementando estrategias pedagógicas, equipo interdisciplinar y redes externas con el fin de entender a la diversidad con enfoque de inclusión.

El desarrollo académico hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, primario, secundario o universitario, es decir es la capacidad del estudiante para responder a los estímulos educativos.

Edel Navarro (2003), en su artículo titulado “El rendimiento académico” en la Revista Iberoamericana (REICE), Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar España, hace referencia a:

En la vida académica, habilidad y esfuerzo no son sinónimos; el esfuerzo no garantiza un éxito, y la habilidad empieza a cobrar mayor importancia. Esto se debe a cierta capacidad cognitiva que le permite al alumno hacer una elaboración mental de las implicaciones causales que tiene el manejo de las autopercepciones de habilidad y esfuerzo. Dichas autopercepciones, si bien son complementarias, no presentan el mismo peso para el estudiante; de acuerdo con el modelo, percibirse como hábil (capaz) es el elemento central (Edel, 2003, pág. 1).

Cuando se trata de evaluar el desarrollo académico del estudiante y como mejorarlo, se analizan factores que pueden influir en el mismo, considerando a factores socioeconómicos, metodologías de enseñanza, comunicación entre docentes, padres de familia, personal administrativo y estudiantes así como la dificultad de emplear una enseñanza personalizada.

Díaz y Mendoza (2012), en su artículo titulado “El acompañamiento como elemento fundamental en el desempeño académico de los estudiantes del programa de Administración de Empresas de la Universidad de la Salle” Revista Face Vol 12 concluye que:

- La función principal de la tutoría ha de ser la de acompañar al estudiante durante su proceso de enseñanza-aprendizaje, comprendiendo este acompañamiento como una estrategia que permita potenciar todas sus habilidades para lograr ser un profesional íntegro.
- El acompañamiento facilita la modificación de las prácticas docentes desde el establecimiento de un vínculo de trabajo profesor – estudiante interactivo, permanente, controlado por criterios claros y roles de enseñanza – aprendizaje específicamente determinados, sin la visión tradicional de un estudiante exclusivamente receptivo y pasivo, y un docente dogmático poseedor de un conocimiento impugnable.

Jorge Molina (2017), en su investigación titulada “La adaptación curricular inclusiva en el rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad de la Unidad Educativa Santo Domingo de los Colorados” para la obtención de la maestría en

diseño curricular y evaluación educativa en la Universidad Técnica de Ambato, concluye que:

- El rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad no es satisfactorio y se limita en su mayoría a estar próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos y en el mejor de los casos a alcanzar los aprendizajes requeridos de acuerdo a la escala cualitativa del Ministerio de Educación , esto se debe específicamente a que los contenidos impartidos por los docentes no son fáciles de receptor y a más de eso son pocos significativos en relación a la utilización que los mismos puedan darle dentro de sus actividades cotidianas.
- Los estudiantes con discapacidad, asumen el hecho de que no se está atendiendo debidamente su discapacidad dentro del proceso de interaprendizaje, y esto lo ven reflejado en la poca significancia que tienen los contenidos que a diario reciben por parte de sus docentes, viéndose reflejado claramente en su bajo rendimiento académico, consideran primordial aplicar adaptaciones curriculares que permitan ejercer la práctica efectiva de una verdadera educación inclusiva.

En las estadísticas que muestran diferentes organismos tenemos que:

En **Ecuador** en el año 2010 el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) señala que existe un 5.6% de la población con algún tipo de discapacidad de las cuales 136.481 personas están en edad escolar de esta población, el Sistema educativo Nacional está atendiendo a 10.103 estudiantes en educación especializada y 16.146 estudiantes en educación inclusiva.

Por otra parte la Misión Solidaria Manuela Espejo en el mismo año indica que existe un total de 293.743 personas con discapacidad que corresponden a un 36% físico motriz, 24% intelectual, 13% de discapacidad múltiple, 11% discapacidad auditiva, 0,09% discapacidad visual, 0,04% discapacidad mental y el 0.08% visceral. Estudios recientes por parte del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) establece que 458,811 personas tienen algún tipo de discapacidad (Espejo, 2010).

En **Tungurahua** según estudios realizados por la CONADIS en el año 2019 indica que existen 13.240 personas con discapacidad las mismas que corresponden a un 37,38% discapacidad física, 22,91% discapacidad intelectual, 24,72% discapacidad auditiva, 10,66% discapacidad visual y el 4,34% otras (CONADIS, 2019).

El desarrollo académico de las personas con discapacidad han mejorado a través del tiempo sin embargo la Dirección Nacional de Educación Especial realiza proyectos con el fin de mejorar la atención en educación especializada para niños y jóvenes con algún tipo de discapacidad o necesidades educativas especiales asociada o no a la discapacidad.

La cooperación y el debido compromiso por parte de cada institución educativa superior son fundamentales para mejorar el desempeño de la diversidad de estudiantes, con el trabajo en conjunto de la dirección, profesorado, responsables del funcionamiento de los procesos de seguimiento y familia para lograr el nivel máximo de desarrollo en función de sus capacidades.

En la **Universidad Técnica de Ambato**, existe un porcentaje de estudiantes con discapacidad, según el DIBESAU, actualmente cuenta con 35 estudiantes con diversos tipos de discapacidad, las mismas que corresponden a 3 personas con discapacidad intelectual, 11 con discapacidad visual, 6 con discapacidad auditiva y 15 con discapacidad física, mismos que están inmersos en las facultades de Ciencias Humanas y de la Educación, Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas, Diseño, Arquitectura y Artes, Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Ingeniería Civil y Mecánica, Ciencia e Ingeniería en Alimentos y Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones e Industrial.

2.1 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

- Determinar la influencia de los procesos de seguimiento del DIBESAU en el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidades de la Universidad Técnica de Ambato.

1.2.2 Objetivos específicos

- Identificar los procesos de seguimiento que lleva la Dirección de Bienestar Estudiantil y Asistencia Universitaria a los estudiantes con discapacidad de la Universidad Técnica de Ambato.
- Establecer el nivel cognoscente de los estudiantes con discapacidad con relación al seguimiento del DIBESAU.
- Proponer líneas de acción y directrices alternativas para mejorar el proceso de seguimiento del DIBESAU y el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad en base a las conclusiones y recomendaciones.

1.3.1 Fundamentaciones

1.3.2 Fundamentación filosófica:

La investigación permite analizar el paradigma socio-critico, Arna (citado en Alvarado y García, 2008) afirma: “El paradigma socio critico adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica ni sólo interpretativa; sus contribuciones, se originan” (pág. 190). Tiene como objetivo promover las transformaciones sociales, dando respuesta a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros.

El paradigma socio-crítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante una capacitación de los sujetos para la participación y transformación social (Alvarado y García, 2008, pág. 190).

Es socio-critico porque pretende conocer los procesos de seguimiento que realiza el DIBESAU a los estudiantes con discapacidad y su afección en cuanto al desarrollo académico para de esta manera proponer líneas de acción y directrices alternativas para mejorar el proceso de seguimiento. Teniendo un enfoque humanista ya que se preocupa por el desarrollo del individuo tanto en el ámbito académico como el social.

1.3.3 Fundamentación Ontológica:

La fundamentación ontológica, se interesa en cómo se concibe la naturaleza estudiando al ser y su existencia en general dentro de las diversas realidades construidas socialmente. Se tomó a la teoría ontológica en la investigación, ya que, examina la problemática de los procesos de seguimiento y el desarrollo académico, buscando soluciones a las mismas, logrando el interés de los entes educativos y el fortalecimiento de la educación con eficacia y equidad.

1.3.4 Fundamentación Epistemológica:

La epistemología estudia los métodos que se emplean para alcanzar el conocimiento científico y las formas de validar dicho conocimiento. Se utiliza la base epistemológica del conocimiento debido a que en la investigación se trata de establecer la relación entre los sujetos en estudio y la problemática detectada a estudiar.

La epistemología es aquella parte de la ciencia que tiene como objeto hacer un recorrido por la historia del sujeto respecto a la construcción del conocimiento científico; es decir, la forma cómo éste ha objetivado, especializado y otorgado un status de científicidad al mismo; pero a su vez, el reconocimiento que goza este tipo de conocimiento por parte de la comunidad científica (Jaramillo, 2003).

La inclusión en el ámbito académico pone de manifiesto la construcción del conocimiento, a través de una metodología y un proceso de seguimiento más acertado para el logro de los objetivos propuestos, siendo necesario utilizar los avances tecnológicos que nos proporciona la pedagogía universal.

1.3.5 Fundamentación Axiológica:

La axiología tiene como fin estudiar los valores que dirigen al accionar humano, se fundamenta en los principios tanto morales como éticos, ya que, rigen a la sociedad contemporánea en la que nos encontramos inmersos.

Gastaldi (citado en Gahona, 2008) afirma: “La persona precisa su valor al manifestarse como un ser único, irrepetible, dotado de interioridad – autoconciencia y libertad- y destinado a la comunión; es decir, es un sujeto que existe corporalmente con otros en el mundo, para realizarse con ellos en la historia, personal y comunitariamente, tomando una actitud o, lo que es lo mismo, comprometiéndose libremente frente a los valores, frente a las demás personas y, sobretodo, frente a Dios” (pág. 153).

El aspecto axiológico de la investigación representa a los valores como el respeto, equidad, igualdad, responsabilidad, solidaridad, tolerancia y justicia, debido que, el compromiso de la educación en valores es un bien común de la comunidad educativa en la que se garantiza la formación y el desarrollo de la personalidad consciente en el que intervienen la familia, la comunidad y la institución educativa, motivando a la práctica de los valores trascendentales de la sociedad con el fin de formar personas de calidad humana.

La educación en valores en la universidad está dirigida hacia el desarrollo cultural y profesional, mediante procesos de socialización que permita que los estudiantes obren con libertad y responsabilidad.

1.3.6 Fundamentación legal:

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CES

RPC-SO-15-No.295-2017

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Considerando:

Que, el artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: "El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo".

Que, el artículo 71 de la LOES, prescribe: "El principio de igualdad de oportunidades consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad. Las instituciones que conforman el Sistema de Educación Superior propenderán por los medios a su alcance que, se cumpla a favor de los migrantes el principio de igualdad de oportunidades. Se

promoverá dentro de las instituciones del Sistema de Educación Superior el acceso para personas con discapacidad bajo las condiciones de calidad, pertinencia y regulaciones contempladas en la presente Ley y su Reglamento. El Consejo de Educación Superior, velará por el cumplimiento de esta disposición" (CES, 2017).

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, LOES

TITULO I

AMBITO, OBJETO, FINES Y PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR

CAPITULO 1

AMBITO Y OBJETO

Art. 1.- Ámbito.- Esta Ley regula el sistema de educación superior en el país, a los organismos e instituciones que lo integran; determina derechos, deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas, y establece las respectivas sanciones por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la Constitución y la presente Ley.

Art. 2.- Objeto.- Esta Ley tiene como objeto definir sus principios, garantizar el derecho a la educación superior de calidad que propenda a la excelencia, al acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna.

CAPÍTULO 2

FINES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Art. 3.- Fines de la Educación Superior.- La educación superior de carácter humanista, cultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos.

Art. 4.- Derecho a la Educación Superior.- El derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia.

Art. 5.- Derechos de las y los estudiantes.- Son derechos de las y los estudiantes los siguientes:

- a) Acceder, movilizarse, permanecer, egresar y titularse sin discriminación conforme sus méritos académicos.
- b) Acceder a una educación superior de calidad y pertinente, que permita iniciar una carrera académica y/o profesional en igualdad de oportunidades
- c) Contar y acceder a los medios y recursos adecuados para su formación superior; garantizados por la Constitución.
- d) Participar en el proceso de evaluación y acreditación de su carrera.
- e) Elegir y ser elegido para las representaciones estudiantiles e integrar el cogobierno, en el caso de las universidades y escuelas politécnicas.
- f) Ejercer la libertad de asociarse, expresarse y completar su formación bajo la más amplia libertad de cátedra e investigativa.
- g) Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento.
- h) El derecho a recibir una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz.
- i) Obtener de acuerdo con sus méritos académicos becas, créditos y otras formas de apoyo económico que le garantice igualdad de oportunidades en el proceso de formación de educación superior.

CAPITULO 2

DE LA GARANTIA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Art. 86.- Unidad de bienestar estudiantil.- Las instituciones de educación superior mantendrán una unidad administrativa de Bienestar Estudiantil destinada a promover la orientación vocacional y profesional, facilitar la obtención de créditos, estímulos, ayudas económicas y becas, y ofrecer los servicios asistenciales que se determinen en las normativas de cada institución. Esta unidad, además, se encargará de promover un ambiente de respeto a los derechos y a la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes, en un ambiente libre de violencia, y brindará asistencia a quienes demanden por violaciones de estos derechos.

La Unidad de Bienestar Estudiantil de cada institución formulará e implementará políticas, programas y proyectos para la prevención y atención emergente a las víctimas de delitos sexuales, además de presentar, por intermedio de los representantes legales, la denuncia de dichos hechos a las instancias administrativas y judiciales según la Ley.

Se implementarán programas y proyectos de información y prevención integral del uso de drogas, bebidas alcohólicas, cigarrillos y derivados del tabaco, y coordinará con los organismos competentes para el tratamiento y rehabilitación de las adicciones en el marco del plan nacional sobre drogas (LOES, 2016).

)

**ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
APROBADO POR EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CES.**

k) (RCP-SO-24-N°249-2013 del 26 de junio de 2013)

Título XI. De los profesores/as, investigadores/as estudiantes, servidores/as y trabajadores/as

Art. 163. Principio de igualdad de oportunidades: La Universidad Técnica de Ambato garantizará el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad.

La Universidad Técnica de Ambato propenderá por los medios a su alcance que se cumpla en favor de los migrantes el principio de igualdad de oportunidades.

Se promoverá dentro de la Universidad Técnica de Ambato el acceso para personas con discapacidad bajo las condiciones de calidad, pertinencia y regulaciones contempladas en la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento General.

Capítulo 4. De los servidores/as y trabajadores/as

Art. 217. De las Garantías para el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad: Para las y los estudiantes, profesores/as, investigadores/as, servidores y servidoras y las y los trabajadores con discapacidad, los derechos enunciados en los artículos precedentes incluyen el cumplimiento de la accesibilidad a los servicios de

interpretación y los apoyos técnicos necesarios, que deberán ser de calidad y suficientes dentro del Sistema de Educación Superior.

La Universidad Técnica de Ambato garantiza el acceso de las personas con discapacidad a sus instalaciones académicas y administrativas, transporte, información, comunicaciones y a otros servicios que impidan o dificulten su normal desenvolvimiento e integración social, a fin de que no sean privadas del derecho a desarrollar sus actividades, potencialidades y habilidades, para lo cual la Institución adecuará físicamente sus instalaciones en el plazo de 2 años contados a partir de la aprobación del presente Estatuto por parte del Consejo de Educación Superior, adecuaciones que serán realizadas por la Dirección de Infraestructura (DIRINF) y bajo la supervisión de la Dirección de Bienestar Estudiantil y Asistencia Universitaria DIBESAU.

Las personas con discapacidad que tengan como acompañantes y auxiliares animales entrenados para sus necesidades de apoyo y de servicio, debidamente identificadas como tales, tienen derecho a que permanezcan con ellas y las acompañen a todos los espacios y ambientes donde se desenvuelvan.

La Dirección de Bienestar Estudiantil y Asistencia Universitaria (DIBESAU) será la responsable de velar por el cumplimiento de las garantías para el ejercicio de derecho de las personas con discapacidad en lo referente a accesibilidad, adaptaciones curriculares y trato igualitario y sin discriminación (UTA, 2013).

LAS POLITICAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

La Universidad Técnica de Ambato como Institución inclusiva propende a la equiparación de oportunidades y promueve la integración educativa y social de las personas con discapacidad, y con la finalidad de facilitar el ingreso, permanencia y culminación de una carrera de nivel superior, que permita el acceso al trabajo a personas con discapacidad del país para lograr su real integración social en igualdad de oportunidades.

Es un desafío de la Universidad Técnica de Ambato construir una institución educativa cada vez más inclusiva y la condición más importante es que la sociedad en general y la comunidad universitaria en particular, tengan una actitud de aceptación, respeto y valoración de las diferencias. Incluir a los alumnos en el sistema educativo y lograr que aprendan lo máximo posible... que todos los jóvenes de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, educativas, sociales o culturales.

Se trata de lograr una universidad en la que no existan mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo; una universidad que dé respuesta a las necesidades educativas y sociales de todos y cada uno de los estudiantes, empleados y trabajadores incluidos aquellos que presentan una discapacidad.

Los fines de intervención son:

- Actuar constantemente en pro de la no-discriminación por razones externas a las competencias requeridas para un cargo.
- Reconocer y valorar la importancia de las diferencias y el debate para crear nuevas soluciones.
- Creer en la equidad e igualdad de oportunidades al reclutar y promocionar a los profesionales con discapacidad.
- Estimular el trabajo en equipo.
- Buscar constantemente el talento y las competencias en las personas con discapacidad.
- Respetar y valorar a las personas por lo que son y aportan al equipo y a la organización.
- Tener una responsabilidad social hacia la comunidad en que se inserta. Generar perfiles de competencias para el cargo. Reclutar y seleccionar según la capacidad del postulante. Factores a tomar en cuenta: canales de reclutamiento, entrevista individual, entrevista familiar, incluir la integración en las estrategias de comunicación, capacitación interna, entrenamiento para el nuevo cargo, seguimiento combinado. (UTA P. , 2013, págs. 10 , 12)

LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL

Artículo 26.- Reconoce a la educación como un derecho que las personas lo ejercen a largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Ámbito principios y fines

Título I

Art. 1.-Ámbito.- La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

Art. 2.- Principios.- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

- a) **Universalidad.-** La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación. Está articulada a los instrumentos internacionales de derechos humanos (Ecuador, 2018).

1.4. Fundamentación Teórica de la Variable Independiente

Variable independiente: Procesos de seguimiento del DIBESAU

Proceso:

Los procesos son actividades planificadas que implica la participación de un cierto número de personas, además de recursos materiales coordinados para conseguir un objetivo previamente identificado, logrando algún resultado específico.

Hernández, Nogueira, León y Marqués (como citó en Conte, 2015), Plantean dos aspectos importantes sobre los procesos:

- **Repetitividad:** Los procesos se crean para producir un resultado e intentar repetir ese resultado una y otra vez, sí el mismo es favorable.
- **Variabilidad:** Cada vez que se repite el proceso hay ligeros cambios en las actividades realizadas, por ende las mismas generan cambios en los resultados.

Los procesos deben interactuar entre sí, es decir, las actividades deben transformar los elementos de entrada en los resultados, de manera que aporte valor a un ente, es por eso que, pretende mejorar la eficiencia y eficacia del mismo.

Seguimiento:

El seguimiento hace referencia a la recolección y análisis de la información para la toma de decisiones oportunas. Viñas y Ocampo (2005) refiere que: “Se trata de una función continua basada en un proceso metódico de recolección de datos para proporcionar a los gestores y a los principales interesados de un proyecto o programa en curso, las primeras indicaciones sobre los progresos y el logro de los objetivos evaluación continua de proyectos en ejecución” (pág. 95). La observación, registro y sistematización de los resultados son de suma importancia en el seguimiento, para determinar los avances obtenidos.

Por lo tanto los procesos de seguimiento permiten reconducir desviaciones en la ejecución de un proyecto, registrar correcciones y reorientaciones, para proponer los ajustes necesarios.

Procesos de seguimiento de la Dirección de Bienestar Estudiantil y Asistencia Universitaria -BIBESAU:

Los procesos de seguimiento implican obtener información confiable, actualizada, útil y oportuna sobre las dificultades que presenta el estudiantado en el transcurso de semestre, a través de la atención personalizada.

Los procesos de seguimiento establecen la descripción de los resultados de las actividades en términos de asistencia de los estudiantes, proporcionando una línea base de la formación recibida, está encaminada a la inserción de cada estudiante que presente algún tipo de necesidad educativa especial o discapacidad en el ámbito universitario y social; haciendo efectiva de ésta manera la inclusión (Thomas, 2014).

Dichos procesos de seguimiento son estrategias que permiten implementar acciones tutoriales, para mejorar las capacidades, habilidades y competencias del estudiantado, a través de fichas de seguimiento que permitan detectar problemas de rezago y bajo rendimiento académico, para de esta manera hacer uso de la información que será útil para guiar al estudiante implementando soluciones a la problemática académica que presenta cada uno de los mismos.

La información obtenida en dichos procesos sirven para implementar acciones, realizando ajustes necesarios a los mismos, con el fin de consolidar y aprovechando las capacidades de los estudiante (Velasquez, 2014).

Objetivo del proceso de seguimiento:

Los procesos de seguimiento del DIBESAU están encaminados a la inserción de cada estudiante que presenta algún tipo de necesidad educativa especial o discapacidad en el ámbito universitario y social haciendo efectiva de esta manera la inclusión.

Educación inclusiva:

La educación inclusiva debe ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad, satisfaciendo las necesidades básicas de aprendizaje; esto implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias;

se caracteriza por prestar especial atención a los grupos vulnerables con voluntad integradora, buscando el máximo desarrollo de cada persona (UNESCO, 2018).

La educación inclusiva está asociada con la participación de niños, jóvenes y adultos independientemente de su origen o condiciones personales en la institución educativa común, en la que, todos los estudiantes se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades. El proceso de integración implica modificar substancialmente la propuesta pedagógica de las instituciones educativas para dar respuesta a todas las necesidades de cada uno de los estudiantes.

La diversidad hace referencia a las necesidades educativas de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa. La integración escolar permite a los alumnos con discapacidades participar del aprendizaje junto con los demás alumnos que tienen otras posibilidades, en el ámbito de una escuela común (Barrio, 2008, pág. 14)

La inclusión de los estudiantes de los estudiantes con discapacidad se propicia a través del respeto a la diversidad y el reconocimiento, dejando atrás el rechazo y la discriminación, apreciando sus habilidades y fortalezas, mereciendo las mismas oportunidades generando una transformación social.

La educación especial está ligada a la educación inclusiva, misma que está diseñada específicamente para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidad.

Taylor, Smiley y Richards (2009). Estudiantes Excepcionales. Universidad Iberoamericana: Editorial Graw Hill. Plantea los siguientes componentes:

- **Contenido instruccional:** Este componente hace referencia al currículo; está centrado en el desarrollo de habilidades funcionales para la vida ideado para un estudiante con discapacidad.
- **Procedimientos instruccionales:** Se refiere a como se enseña el contenido; la adecuación curricular o el uso de estrategias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Ambiente educativo:** Este componente no solo se refiere a la infraestructura de la institución, sino también a las adaptaciones al ambiente educativo que faciliten el aprendizaje.
- **Tecnología educativa:** Los dispositivos tecnológicos de apoyo se utilizan para aumentar, mantener y mejorar las capacidades funcionales de los estudiantes.

Cuando se habla de inclusión no solo se refiere al insertar a personas con algún tipo de discapacidad a realizar estudios primarios y secundarios si no también se habla de una educación superior, la Universidad Técnica de Ambato (UTA) garantizará el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema de los estudiantes con discapacidad, así mismo.

La Universidad Técnica de Ambato como Institución inclusiva, promueve la igualdad de oportunidades, la integración educativa y social de las personas con discapacidad, es por eso que, Bienestar Universitario evalúa en forma permanente el bienestar humano social-afectivo así como el área académica, promueve acciones, articulando planes o proyectos, coordinando actividades y servicios sustentados en una educación inclusiva socialmente productiva, que vincula espacios y tiempos de vida; el personal para autorrealización, el comunitario para la convivencia y solidaridad y el profesional para un desempeño productivo y significativo (Flores, 2016).

Calidad educativa:

La calidad educativa en el ámbito educativo hace referencia a cualquier proceso de cambio o plan de mejora. En este contexto, la eficiencia y la eficacia son sus pilares básicos y fundamentales (Séneca, 2014).

La calidad educativa tiene que ver con el mejoramiento en los procesos de enseñanza, material lúdico y la infraestructura de las instituciones educativas, para satisfacer las necesidades de dicha población; está asociada a los procesos y resultados del desarrollo educativo del educando.

Por otro lado, se involucra una serie de factores que permite desarrollar la función del docente en las mejores condiciones para los educandos de acuerdo a las capacidades de cada uno de los grupos que se maneje en un establecimiento educativo.

Las Instituciones de Educación Superior, son responsables de la formación académica de profesionales en el país, es por ello que, los profesionales formadores deben ser de excelencia. “La educación superior no está ajena a esta demanda política y social y se plantea como metas la inclusión social de personas con discapacidades en las instituciones y formarlas para ser entes activos en la sociedad con igualdad de condiciones que el resto de los estudiantes. Para ello se debe estimular el acceso a las universidades, lograr que se realice sobre la base del mérito, las capacidades, el esfuerzo, la perseverancia y sobre todo se toman en cuenta sus potencialidades” (Santiesteban, Barba y Fernández, 2017).

La calidad educativa no solo depende de los docentes sino también de todos los entes administrativos, cuando se trata de estudiantes con discapacidad es indispensable el compromiso del psicólogo educativo, ya que, es un agente esencial dentro de todo proceso de aprendizaje.

Proceso de acompañamiento:

A través del programa Sin Límites de la Universidad Técnica de Ambato, el personal a cargo recepta casos reportados por Salud integral o por cualquier miembro de la comunidad educativa, luego bienestar capacita a los docentes que tengan en sus módulos de formación a estudiantes con algún tipo de necesidad educativa o discapacidad para dar a conocer el tipo de discapacidad del estudiante y posibles estrategias que pueden utilizar en el transcurso del semestre, posteriormente se realiza visitas a los docentes durante todo el periodo académico, con el fin de conocer el desarrollo académico del estudiante y tomar acciones oportunas en beneficio del mismo, en caso de ser necesario se insertan adaptaciones curriculares con el fin de hacer efectiva la inclusión en el ámbito universitario. (DIBESAU, 2017)

Además se realiza acompañamiento en las siguientes áreas:

- **Personal:** Se realiza dos horas por semana un focus group, para reforzar el ámbito social y personal del estudiante.
- **Familiar:** Hablar de la universidad inclusiva inevitablemente es hablar de una relación activa entre todos los agentes involucrados en el proceso educativo de los estudiantes con discapacidad, donde la familia y la universidad tienen roles diferentes pero complementarios dirigidos a un objetivo común. Una forma de entender la participación de la familia, es como un recurso para la mejora de los procesos y resultados educativos.

La participación de la familia en la universidad es importante para la toma de decisiones, ya que, la cooperación, participación e implicación de los padres de familia favorecen para formar ciudadanos autónomos y responsables que se desenvuelvan adecuadamente en la sociedad (Calvo, Verdugo y Amor , 2016).

- **Vocacional:** Es necesario procurar el encuentro entre el ser humano y sus intereses profesionales, aspiraciones, actitudes y aptitudes a través de la orientación vocacional, “En el caso de personas con discapacidad la situación no es diferente; esta población también está expuesta a los diversos mandatos sociales existentes en términos vocacionales, al igual que con cualquier otra persona, la orientación debe favorecerlas en el desarrollo vocacional potenciando el autoconocimiento y el conocimiento del medio en el que se relaciona, con el fin de que cada persona adquiera las habilidades necesarias para la toma de decisiones autónomas y la convivencia social armónica” (Fuenmayor y Gómez, 2017, pág. 96).

La orientación vocacional ayuda a la búsqueda de una carrera profesional adecuada, dependiendo de las habilidades y capacidades de los estudiantes con discapacidad, es decir, la posibilidad del fracaso escolar es menor y el desarrollo académico será satisfactorio.

Por otro lado, según Andrade (2014), en su investigación “Los rasgos de personalidad y la orientación profesional universitaria de los estudiantes de nivelación de carrera de la facultad de ciencias humanas y de la educación de la Universidad Técnica de Ambato” menciona que:

La inadecuada elección profesional, determina que los estudiantes desconozcan sobre las implicaciones y aspectos a tomarse en cuenta al momento de elegir una especialidad en la vida universitaria, lo cual se torna en una confusión emocional respecto al futuro personal y proyecto de vida, lo que se evidenciará que a la postre se obtenga universitarios desubicados en su especialidad, implicando que luego de un periodo de estudios solicitan cambios de carrera, retiro de la institución o sienten frustración al estudiar una área del conocimiento que no le agrada y que en un futuro se convertirán en profesionales con un bajo desempeño laboral e incompetentes, porque no se sienten realizados con su profesión alcanzada.

- **Académico:** En coordinación con los docentes se realiza visitas constantemente para de esta manera conocer el desarrollo académico del estudiante, así mismo, en caso de ser necesario se dan a conocer estrategias con la finalidad de fortalecer el procesos de enseñanza aprendizaje.

Responsables o actores:

La participación tanto de docentes como del personal encargado del DIBESAU es de suma importancia ya que representan un proceso de comunicación, decisión y ejecución que permite el intercambio permanente de conocimientos y experiencias, además de clarifica el proceso de toma de decisiones.

- **Dirección de Bienestar Estudiantil y Asistencia Universitaria:**

El área de psicología educativa es la encargada de llevar acabo los procesos de seguimiento de los estudiantes con discapacidad así mismo de velar por el cumplimiento de sus derechos.

Área pedagógica:

- Evaluación psicopedagógica- Adaptaciones curriculares de acuerdo a los requerimientos.
- Adecuar métodos de enseñanza (Orientar a los docentes sobre métodos que pueden utilizar de acuerdo al tipo de discapacidad del estudiante).
- Educación individualizada que tenga en cuenta particularidades y maneras de aprender acorde a sus necesidades (Tutorías).

- Brindar asesoría (orientación vocacional).
- Equipamiento adaptado en bibliotecas.
- Capacitar y sensibilizar sobre los derechos de las personas con discapacidad a la comunidad universitaria. (Docentes, estudiantes y familia). Con la finalidad de conseguir la atención holística.
- Brindar el seguimiento en coordinación con los docentes del aula y tutores.

Área Social:

- Focus group (Fortalecer las relaciones sociales y personales).
- Brindar un sistema de becas (La Dirección de Bienestar Estudiantil, realizara el estudio socio económico y brindado la asistencia de proporcionar la beca económica o alimentaria según caso o requerimiento) (UTA, 2013, pág. 10).
- Acompañamiento para la integración y participación de la familia.

El DIBESAU es el responsable de velar por el cumplimiento de las garantías para el ejercicio de derecho de las personas con discapacidad en lo referente a accesibilidad, adaptaciones curriculares y trato igualitario y sin discriminación (Estatuto, 2013).

- **Docentes:**

En el aula de clases el docente es el facilitador del aprendizaje del estudiante y es fundamental que se fomente la participación en los diversos temas académicos, sociales y relacionales, es por eso que, la información que brinden sobre el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad es de gran realce en el proceso de seguimiento ya que se podrán tomar decisiones oportunas en beneficio del mismo.

Características:

- **Garantizar el derecho a la Educación:**

El derecho a la educación universitaria es un derecho fundamental de todos los seres humanos, garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación, permite adquirir conocimientos y alcanzar así una vida social plena.

La Universidad Técnica de Ambato como Institución inclusiva propende a la equiparación de oportunidades y promueve la integración educativa y social

de las personas con discapacidad, con la finalidad de facilitar el ingreso, permanencia y culminación de una carrera de nivel superior, que permita el acceso al trabajo a personas con discapacidad del país para lograr su real integración social en igualdad de oportunidades (Políticas , 2013, pág. 9).

La educación superior responde al interés público, se encarga de la formación profesional de los estudiantes sin discriminación alguna, sacando a flote sus capacidades y actitudes para su integración a la sociedad como seres que sean capaces de regular su estado emocional, social y económico.

- **Impulsar estrategias y procedimientos:**

Establecer estrategias y procedimientos que contribuyan a fomentar la participación e interés hacia el aprendizaje impulsando una atención individualizada (tutorías), para que el estudiantado obtenga los mejores resultados educativos posibles.

- **Seguimiento personalizado:**

El seguimiento personalizado permite conocer el desarrollo académico de los estudiantes para la toma de decisiones a partir de los resultados y poner en marcha las medidas adecuadas como que el aprendizaje se ajuste a las fortalezas, necesidades, habilidades e intereses de cada estudiante.

Finalidad:

Los procesos de seguimiento tienen como finalidad estar al tanto de las posibles dificultades que se presentan en el transcurso de la vida académica de los estudiantes con discapacidad y por ende dar soluciones a las mismas.

Además de brindar asesoramiento tanto a estudiantes como a los docentes en los métodos y estrategias que potencien sus logros para el éxito académico.

1.1.4.1 Fundamentación Teórica de la Variable Dependiente

Variable dependiente: Desarrollo Académico

Desarrollo Académico:

El desarrollo académico se relaciona con la evaluación del aprendizaje, ya que el mismo refleja los puntajes obtenidos en cada una de las materias de la malla escolar, no es neutro, ya que, produce efectos positivos como negativos en los estudiantes (Morales, Sánchez, Quiñones, 2007).

El desarrollo académico es el nivel de conocimiento y actitudes que tienen los estudiantes, donde intervine el nivel intelectual, actitudinal y personal, así mismo es el producto de los procesos de enseñanza - aprendizaje, que habitualmente se lo expresa con una calificación, así mismo es la afirmación de los esfuerzos e iniciativas escolares que el docente presente ante sus estudiantes, en el que están inmersos diversos factores como metodología del docente, el entusiasmo individual y el apoyo familiar en la educación. (Araujo, 2016)

Al hablar de desarrollo académico se refiere alcanzar un nivel educativo eficiente, donde los estudiantes demuestran capacidades cognitivas, conceptuales, aptitudinales y actitudinales.

Proceso de enseñanza – aprendizaje:

El proceso de enseñanza – aprendizaje es el procedimiento mediante el cual se transmiten y adquieren conocimientos. La enseñanza se refiere a la transmisión de conocimientos, técnicas y habilidades, es aquella que promueve el desarrollo profesional, personal y social de los individuos.

Vygotsky (como citó en Barros, 2018). Diseño de un programa de formación docente para la atención de las necesidades educativas especiales (Tesis de posgrado) Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.

El nivel real de desarrollo del estudiante se convierte en el punto de partida de su comportamiento, que incluye tanto su nivel de conocimiento como su

aptitud, y lo motiva a interesarse por el aprendizaje. Es decir, el modo que prescribe el grado de enseñanza depende del nivel de desarrollo (pág. 45).

De acuerdo con la teoría del constructivismo social planteada por Vygotsky los estudiantes tiene un mejor desenvolvimiento, es decir, un nivel real de desarrollo en el aula de clases a través de la interacción con los docentes. Es necesario que los estudiantes con discapacidad puedan acudir al docente para realizar consultas o preguntas durante la explicación de un tema, es por eso que es importante la interacción, ya que, a mayor comunicación mayor será la motivación.

El aprendizaje consiste en adquirir, procesar, entender y aplicar una información que se ha adquirido a lo largo de la vida, es decir, es un proceso mediante el cual el sujeto, a través de la experiencia, la manipulación de objetos, la interacción con las personas, construye conocimiento, modificando, en forma activa sus esquemas cognoscitivos del mundo que lo rodea, mediante el proceso de asimilación y acomodación.

Según esta concepción de aprendizaje, la enseñanza, debe proveer las oportunidades y materiales para que los individuos aprendan activamente, descubran y formen sus propias concepciones o nociones del mundo que les rodea, usando sus propios instrumentos de asimilación de la realidad (Ortiz, 2015).

Factores del aprendizaje:

Entwistle (como citó en Andalucía, 2015), el proceso de aprendizaje gira alrededor de factores fundamentales como los docentes, estudiantes.

Docentes: Las cualidades que reflejan los docentes son de suma importancia para conseguir un buen aprendizaje por parte de los estudiantes.

- **Aptitud para la enseñanza:** Está relacionada con una serie de cualidades que permitan transmitir adecuadamente los conocimientos.
- **Explicaciones de calidad:** Esto repercute en el interés de los estudiantes y en la construcción de un aprendizaje significativo.

- **Métodos didácticos:** Los métodos didácticos contribuyen y estimulan el aprendizaje. “Es la organización racional y práctica de los recursos y procedimientos del profesor, con el propósito de dirigir el aprendizaje de los alumnos hacia los resultados previstos y deseados”. (Serna, 1985, pág. 43)

Estudiantes: Los factores psicológicos hacen referencia a los procesos psíquicos que los estudiantes llevan a cabo al procesar la información que reciben. En ellos intervienen factores como la memoria, la inteligencia o la imaginación, los mismos que debe tener en consideración el docente (Andalucía, 2009).

Tipos de aprendizaje

- **Aprendizaje asociativo:**

El aprendizaje asociativo es un proceso por el cual un individuo aprende la asociación entre dos estímulos o un estímulo y un comportamiento, se produce en el marco de la cultura.

Thorndike (como citó en Orozco, 2009), el aprendizaje consiste en la formación asociativa, se explica como una conexión entre un estímulo que se da en el ambiente, una respuesta que se produce en el cerebro y el efecto que viene inmediatamente después como recompensa. Esta es la denominada Ley del Efecto; si a una respuesta le sigue una recompensa, ese esfuerzo psicológico aumenta la probabilidad de que la misma respuesta se produzca con frecuencia en el futuro de esta forma se da el aprendizaje efectivo. (pág. 181)

Mediante este tipo de aprendizaje podemos aprender nuevos contenidos y adaptarse constantemente a las circunstancias es fundamental en todas las etapas de la vida. Los progresos en la comprensión de este proceso favorecen el avance de mejores métodos educativos e incrementan el bienestar común.

- **Aprendizaje cooperativo:**

El aprendizaje cooperativo permite que cada alumno aprenda pero no solo, sino junto a sus compañeros, es una herramienta de gran relevancia que se viene posesionando gracias a las teorías constructivistas y cognoscitivistas, las mismas que argumentan

que la construcción de los aprendizajes se da cuando se utiliza la integración y la cooperación dentro del salón de clases entre compañeros y docente.

El aprendizaje colaborativo puede utilizarse como una estrategia pedagógica, juega un papel fundamental en el proceso educativo, porque como estrategia permite el desarrollo de la capacidad de interacción y habilidades comunicativas en el manejo del idioma español como lengua extranjera (Asma y Nouredine , 2015).

- **Aprendizaje memorístico:**

El aprendizaje memorístico o repetitivo se basa en retener mentalmente datos sin procesarlos detenidamente. Los contenidos memorizados no son comprendidos y tampoco se intenta analizar su significado. Se repiten las suficientes veces hasta que se recuerdan.

La memoria es uno de nuestros procesos cognitivos básicos o inferiores. Nos ayuda a codificar, consolidar y recuperar posteriormente datos. La interacción entre la memoria y el aprendizaje es esencial tanto en nuestra educación como en todos los ámbitos de nuestra vida.

- **Aprendizaje significativo:**

El aprendizaje significativo hace referencia al proceso en el que un individuo recoge información, la selecciona, organiza y establece relaciones con el conocimiento adquirido previamente.

Ausubel (como citó en Palomino, 2006), el aprendizaje significativo produce una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones (no es una simple asociación), de tal modo que éstas adquieren un significado y son integradas a la estructura cognitiva de manera no arbitraria y sustancial, favoreciendo la diferenciación. (pág. 2)

El aprendizaje significativo es el primer modelo sistemático de aprendizaje cognitivo, según la cual para aprender es necesario relacionar los nuevos aprendizajes a partir de las ideas previas del estudiante, se refiere a utilizar los conocimientos previos para construir un nuevo aprendizaje.

Pedagogía:

La pedagogía estudia los procesos educativos, es decir, la metodología y las técnicas que se aplican a la enseñanza. Es el arte de transmitir valores, experiencias y conocimientos, además de organiza el proceso educativo de toda persona, en aspectos psicológicos, físicos e intelectuales, tomando en cuenta los aspectos culturales de la sociedad en general.

La pedagogía es un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo, en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto (Bernal, 2015).

La pedagogía fortalece en el docente la aplicación de métodos alcanzando la integración de la comunidad educativa, conduciendo a la toma de decisiones mediante el trabajo en equipo, comprometiéndose al cambio y brindado al docente la oportunidad de utilizar los recursos tecnológicos actuales.

- **La pedagogía como técnica:** Es el conjunto de procedimientos y recursos, es decir, durante el proceso de aprendizaje se pueden utilizar diversas técnicas o métodos de acuerdo a la necesidad de los estudiantes.
- **La pedagogía como ciencia:** La pedagogía cumple con las características principales de la ciencia, ya que, tiene un objeto propio de investigación, constituye un sistema y usa métodos científicos como la observación y experimentación.

Estrategias Pedagógicas:

Se entiende por estrategia pedagógica, aquellas acciones del docente con un propósito de facilitar la formación y el aprendizaje, utilizando técnicas didácticas que permitan construir conocimiento de una forma dinámica y creativa. Barriga y Hernández (como citó en León, Risco del Valle y Alarcón, 2014), “Las estrategias de aprendizaje son procedimientos o secuencias de acciones conscientes, voluntarias, controladas y flexibles, que se convierten en hábitos para quien se instruye, cuyo

propósito es el aprendizaje y la solución de problemas tanto en el ámbito académico como fuera de él” (pág. 2).

Cada docente desarrolla su propia estrategia pedagógica para impartir el conocimiento a sus estudiantes, utilizando técnicas, actividades y medios que se planifican de acuerdo a las necesidades del estudiantado.

Entorno familiar:

El entorno familiar es el primer espacio donde las personas desarrollan habilidades y capacidades sociales, los padres de familia tienen la responsabilidad del cuidado y educación de sus hijos proporcionándoles medios necesarios para su adecuado desarrollo, de manera que puedan llegar a ser miembros activos de la sociedad.

En el contexto de la familia las personas establecen los primeros vínculos socio-emocionales, los cuales proporcionan las bases de seguridad y autonomía que necesitan para explorar el mundo que los rodea y por ende el desarrollo de sus relaciones interpersonales (León, 2013).

La familia es clave en el proceso social y académico del estudiante puesto que su apoyo incondicional permitirá que el estudiante se desarrolle de una mejor manera, ya que, con su ayuda reforzando temas en los que tenga mayor dificultad facilitará su desarrollo académico en el aula.

Entorno escolar:

La educación se refiere a la gestión, transformación y adaptación de las instituciones de educación superior a las diferentes barreras de aprendizaje y participación de la población estudiantil, con el fin de crear un entorno escolar agradable, diseñando procesos de formación inclusivos en los programas académicos, y que estos propendan por la formación de docentes inclusivos, para una calidad educativa con enfoque inclusivo (Arizabaleta y Ochoa, 2016).

EL entorno escolar inciden en el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad, debido a que, las herramientas educativas, la infraestructura y el clima escolar son componentes que se asocian para un adecuado desenvolvimiento de los estudiantes ya mencionados, en los que están involucrados docentes, autoridades, padres y estudiantes.

Aspectos:

Estrategias y hábitos de estudio:

Estrategias:

Las estrategias son un conjunto de actividades o técnicas con el fin de hacer efectivo el proceso de aprendizaje, las mismas ayudan a la toma de decisiones sobre el proceso que hay que utilizar para conseguir un objetivo de aprendizaje. Ferreiro (como citó en Orozco, 2014), “Las estrategias son un componente esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje. Son el sistema de actividades (acciones y operaciones) que permiten la realización de una tarea con la calidad requerida debido a la flexibilidad y adaptabilidad a las condiciones existentes” (pág. 68).

Las estrategias son acciones que el docente ejecuta con el fin de facilitar la formación y el aprendizaje de los estudiantes, utilizando técnicas didácticas, mismas que contribuirán para potenciar la construcción del conocimiento de forma dinámica y creativa.

Hábitos de estudio:

Los hábitos de estudio son conductas que se practica regularmente para incorporar saberes a la estructura cognitiva “Son el mejor y más potente predictor del éxito académico, mucho más que el nivel de inteligencia o de memoria. Lo que determina nuestro buen desempeño académico es el tiempo que dedicamos y el ritmo que le imprimimos a nuestro trabajo” (GPP, 2001, pág. 1). Las técnicas para organizar el tiempo ayudan a tener más control y conseguir tiempo de estudio eficaz.

Sánchez (como citó en Mondragón, Cardoso y Bobadilla, 2017), *El hábito de estudio son modos constantes de actuación con que el estudiante reacciona ante los nuevos contenidos, para conocerlos, comprenderlos y aplicarlos. Podemos enumerar, como los más importantes los siguientes: aprovechar el tiempo de estudio, lograr condiciones idóneas, desechar los elementos perturbadores, plantear eficazmente el trabajo, seleccionar correctamente las fuentes de información y documentación, presentar adecuadamente los resultados, dominar las técnicas de observación, atención, concentración y relajación* (Mondragón, Cardoso y Bobadilla, 2017).

El uso de estrategias y hábitos de estudio adecuados mejoran el desarrollo académico de los estudiantes, ya que, los estudiantes con buenos promedios se caracterizan por organizar sus actividades escolares concluyéndolas con éxito.

Autoconcepto:

El autoconcepto interviene en el desarrollo académico se caracteriza por el grado de importancia que tiene de sí mismo, es decir, la imagen que tenemos de nosotros mismos incluyendo la percepción de las capacidades “Implica juicios que le permiten conocerse, reconocerse y definirse; esto es, forman parte de su conciencia de ser y estar” (Oñate, 2016, pág. 3). Es un fenómeno social que está en constante moldeamiento que lleva al ser humano a saber lo que es y lo que quiere ser.

La importancia del autoconcepto radica en la contribución a la formación de la personalidad, en la que está inmersa la autoestima, ya que, tiene que ver con la competencia social misma que influye en su comportamiento ante diferentes situaciones. Las experiencias académicas del fracaso o el éxito influyen significativamente en el autoconcepto del estudiante debido a que determinan los niveles de rendimiento (Peralta y Sánchez, 2014).

Socio-económicos:

Erazo (como citó en Tixilema, 2017). El aprendizaje colaborativo y el desarrollo académico de los estudiantes de quinto año de educación general básico de la Unidad

Educativa Julio Enrique Fernández (Tesis de pregrado) Universidad Técnica de Ambato, Ambato. Señala que:

Estudios realizados en la Unión Europea, muestran que los países que tienen una mayor tasa de pobreza también presentan mayor frecuencia en, bajo rendimiento y deserción, es decir, fracaso escolar a diferencia de los países en donde las condiciones económicas se encuentran en mejor condición.

El nivel socioeconómico hace referencia a las condiciones que tienen los estudiantes para satisfacer sus necesidades que plantea el sostenerse en el momento de su desarrollo profesional, tales como: material de estudio, alimentación, vestuario, vivienda, esparcimiento, transporte entre otras. Si las condiciones son favorables en éste aspecto, suponemos que las actividades académicas tendrán resultados satisfactorios (Cruz, Medina, Vázquez, Espinosa y Antonio , 2014).

El nivel socioeconómico y la educación de los miembros de una familia se relacionan entre sí, ya que, a mayor nivel socioeconómico, mayor será el grado de educación alcanzado por las personas.

Factores:

- **Habilidades sociales:**

Las habilidades sociales se adquieren como consecuencias de varios mecanismos básicos de aprendizaje como son el reforzamiento positivo, aprendizaje observacional y el desarrollo de expectativas cognoscitiva con respecto a la situación (Ortego,Lopez y Alvarado, 2015).

Valanzuela y Sales (como citó en Vigotsky, 2016). Los efectos de la participación familiar dentro del aula ordinaria. Revista nacional e internacional de educación inclusiva. Universidad de Castellón.

Desde el constructivismo enfatiza que el individuo es un ser social, producto y protagonista de las múltiples interacciones sociales, no aprende en solitario, sino que su actividad está influida por otros, y por ello el

aprendizaje es una actividad de reconstrucción de una suma de conocimientos culturales (pág. 72).

Las habilidades sociales son conductas que permiten la interactuar y relacionarse con los demás de manera efectiva y satisfactoria, se resalta la importancia de las relaciones sociales en el ámbito educativo, ya que, genera una actitud positiva con un grado de adaptación que proporciona un clima escolar favorable. En este contexto el individuo expresa actitudes, sentimientos, deseos u opiniones de un modo adecuado ante la situación.

- **Autocontrol:**

El autocontrol hace referencia la capacidad consciente de regular los impulsos de manera voluntaria, es decir, al control de los propios impulsos y reacciones que supone una serie de técnicas de relajación.

Navarro (como citó en Goleman, 2003). Relacionan el rendimiento académico con la inteligencia emocional y destacan el papel del autocontrol como uno de los componentes a reeducar en los estudiantes: La inteligencia emocional es una forma de interactuar con el mundo que tiene muy en cuenta los sentimientos, y engloba habilidades tales como el control de impulsos, la autoconciencia, la motivación, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía, la agilidad mental, etc. Ellas configuran rasgos de carácter como la autodisciplina, la compasión o el altruismo, que resultan indispensables para una buena y creativa adaptación social (pág. 6).

La capacidad de modular y controlar las propias acciones son dos aspectos del autocontrol, constituye una facultad fundamental en el ser humano, es fundamental el papel que tiene el autocontrol en el procesos de enseñanza- aprendizaje, es por eso que, importante que los individuos sean capaces de controlar sus impulsos.

- **Motivación escolar:**

La motivación escolar es el proceso por el que se inicia y dirige una conducta hacia el logro de una meta, abarca muchos aspectos en el ámbito de la enseñanza-

aprendizaje hace referencia, fundamentalmente, a aquellas fuerzas, determinantes o factores que incitan al estudiantado a escuchar las explicaciones del docente, tener interés en preguntar y aclarar las dudas que se presenten el proceso de aprendizaje.

La motivación escolar constituye uno de los factores psico-educacionales más importantes en el desarrollo del aprendizaje, por ello la intervención del docente es importante, ya que, a través de la estimulación el estudiante se sentirá parte activa del proceso de aprendizaje. “La motivación centra en el análisis del autoconcepto que es un proceso interno, que se sustenta en la interpretación que el sujeto hace de las ideas, opiniones y de las interacciones que establece con otros, de modo que se trataría de un proceso más bien psicológico” (Sandoval, Mayorga, Elgueta, Soto, Viveros y Riquelme, 2018).

1.1.5 Hipótesis

El proceso de seguimiento del DIBESAU influye en el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad de la Universidad Técnica de Ambato.

1.1.6 Señalamiento de las variables

Variable independiente

Procesos de seguimiento del DIBESAU

Variable dependiente

Desarrollo académico

CAPITULO II

METODOLOGÍA

La metodología de la investigación constituye un conjunto de técnicas, métodos y procedimientos que se desarrolla en todo el proceso de la investigación para la producción del conocimiento, mismos que servirán para responder a las interrogantes de planteadas en una investigación.

2.1 Materiales

2.1.1 Recursos

2.1.2 Recurso humano

- Personal del DIBESAU
- Estudiantes con discapacidad
- Docentes

2.1.3 Recursos institucionales

- Universidad Técnica de Ambato

2.1.4 Recursos materiales

- Computadora
- Libros
- Revistas
- Flash
- Esferos, lápiz
- Carpeta

2.1.5 Recursos económicos

Movilización	\$30
Impresiones	\$15
Copias	\$100
Anillados	\$20
Otros	\$10
<hr/>	
TOTAL	\$175

2.2 Métodos

2.2.1 Enfoque de la investigación

El tema de la presente investigación tiene un enfoque tanto cualitativo como cuantitativo. Cualitativo porque se analizó la realidad educativa del estudiantado y cuantitativo, puesto nos sustentamos en datos estadísticos en el que se midió la incidencia del problema planteado en el los procesos de seguimiento del DIBESAU en los estudiantes con discapacidad.

Para el desarrollo de la investigación se tomaran dos modalidades, la investigación de campo, así como la bibliográfica – documental.

2.2.2 Modalidad de la Investigación

- **Investigación de campo**

La investigación de campo es la aplicación del método científico que permite conseguir información para comprobar, corregir y emplear el conocimiento con fines prácticos (Graterol, 2013). Se utilizó este tipo de investigación, debido a que, la misma permitió aplicar instrumentos para la recolección de datos o información sobre el problema planteado.

La investigación se realizó en la Universidad Técnica de Ambato, a los estudiantes con discapacidad.

- **Bibliográfica – documental**

Se empleó la investigación bibliográfica – documental, porque es el punto de partida para cualquier tipo de investigación que se vaya a realizar, se basó en recolección, selección, evaluación y análisis de contenido del material empírico físico o virtual que sirvió como fuente teórica y metodológica para la investigación.

El estudio bibliográfico – documental se lo realizo porque se toma como fundamento de la investigación proporcionada por textos, sitios web, libros, revistas u otros documentos específicos pero debidamente analizados.

2.2.3 Nivel de Investigación

- **Nivel exploratorio**

La investigación de nivel exploratorio fue beneficioso, porque puso al investigador en contacto y familiaridad con la realidad de los estudiantes que fueron objeto de estudio, esto nos ayudó a recoger la suficiente información a través de las encuestas.

- **Nivel descriptivo**

Este nivel de investigación ayudo a especificar las propiedades importantes del grupo que fue sometido a análisis, estableciendo métodos que contribuyan a descubrir el objeto de la investigación. Vásquez (2005) afirma: “Este tipo de estudio sirve para analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes. Permiten detallar el fenómeno estudiado básicamente a través de la medición de uno o más de sus atributos” (pág. 1)

- **Nivel correlacional**

Este nivel permitió establecer la correlación entre las dos variables, la variable independiente y la variable dependiente. El propósito de este tipo de estudios es analizar las variaciones del comportamiento de las variables, es decir, cómo se

comporta una variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas a ella.

2.2.4 Población y Muestra

Para realizar la presente investigación se tomara como universo a los docentes de la Universidad Técnica de Ambato que tengan en sus módulos de formación a estudiantes con discapacidad, además se contrastara la información obtenida con un cuadro de notas que evaluara el nivel cognoscente de los estudiantes con discapacidad de acuerdo a los procesos de seguimiento.

➤ **Muestra:**

Por tratarse de una población con un alto índice de docentes se procede a tomar una muestra de su totalidad, con la cual se va a trabajar.

$$n = \frac{PQ \cdot N}{N(-1) \frac{E^2}{K^2} + PQ}$$

$$n = \frac{0,25 \cdot 175}{(175 - 1) \frac{0,05^2}{2^2} + 0,25}$$

$$n = \frac{43,75}{174 (0,0025) + 0,25}$$

$$n = \frac{43,75}{0,10875 + 0,25}$$

$$n = \frac{43,75}{0,35875}$$

$$n = 121,95$$

$$n = 121$$

La muestra obtenida a través de la fórmula de muestreo determina que la población final a trabajar es de 121 docentes.

Ilustración 1 Población y muestra

POBLACION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Docentes	121	100%

Población y muestra
Elaborado por: Elizabeth Freire

2.6 Recolección de la Información

Cuadro N° 1

Plan para la recolección de la Información

Preguntas básicas	Explicaciones
1. ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación
2. ¿De qué personas u objetos?	Estudiantes con discapacidad y docentes que tengan en sus módulos de formación a los estudiantes ya mencionados.
3. ¿Sobre qué aspectos?	Los procesos de seguimiento del DIBESAU y el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad de la Universidad Técnica de Ambato.
4. ¿Quién?	Elizabeth Freire
5. ¿Cuándo?	Abril – Septiembre 2019
6. ¿Dónde?	Universidad Técnica de Ambato
7. ¿Cuántas veces?	Una sola vez
8. ¿Qué técnicas de recolección?	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura Científica • Encuesta • Entrevista
9. ¿Con qué?	Cuestionario estructurado
10. ¿En qué situación?	Bajo Condiciones de respeto y profesionalismo investigativo y absoluta confidencialidad.

Fuente: Investigadora

Elaborado por: Elizabeth Freire.

2.7 Procesamiento y Análisis

Una vez realizadas las encuestas a los docentes y las entrevistas a los estudiantes con discapacidad, se llevará a cabo la revisión crítica de la información recogida:

1. Revisión crítica de la información recopilada, es decir, selección, evaluación y análisis del contenido.
2. Aplicación de la encuesta, misma que está estructurada por quince preguntas enfocadas en las dos variables de la investigación que fueron dirigidas a los docentes que tengan en sus módulos de formación a estudiantes con discapacidad.
3. Tabulación de la información recolectada.
4. Estudio estadístico de datos para presentación de resultados.
5. Los resultados serán presentados previo análisis estadístico en gráficos.
6. Elaboración de conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis y discusión de los resultados

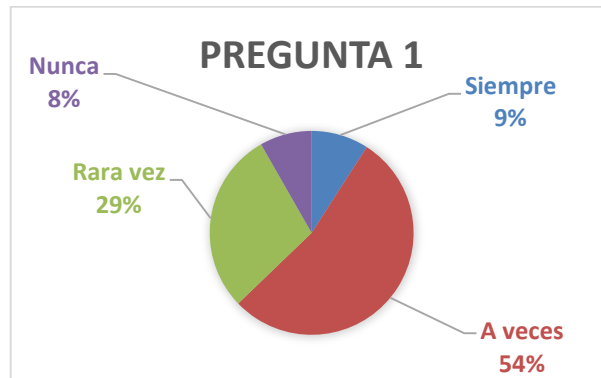
Pregunta N° 01 ¿Con que frecuencia le participan en los procesos de seguimiento que realiza el DIBESAU a los estudiantes con discapacidad?

Tabla N°1

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	11	9%
A veces	65	54%
Rara vez	35	29%
Nunca	10	8%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Elizabeth Freire

Gráfico N°1



Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Elizabeth Freire

Análisis e Interpretación:

De los 121 docentes encuestados, el 54% considera que a veces le participan en los procesos de seguimiento que realiza el DIBESAU, mientras que el 29% expresa que rara vez, el 9% señala que siempre y 10% indica que nunca.

De los resultados obtenidos se puede deducir que a la mayor parte de docentes a veces los participan en los procesos de seguimiento que realiza el DIBESAU,

desfavoreciendo a los estudiantes con discapacidad, ya que, dichos seguimientos se lo realiza en coordinación con los docentes, debido a que son los que comparten mayormente con los estudiantes ya mencionados, es decir, los docentes son quienes proporcionan información real no solo del desarrollo académico del estudiante en estudio, sino también del desarrollo personal de los mismos.

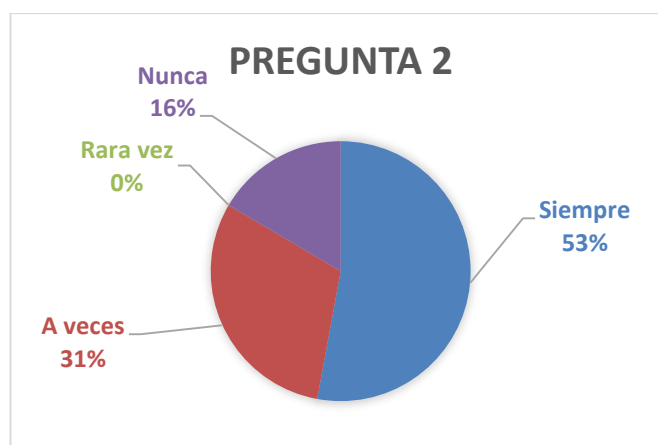
Pregunta N°02 ¿Cree usted que el DIBESAU se involucra en el desarrollo personal del estudiante con discapacidad?

Tabla N°2

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	64	53%
A veces	41	31%
Rara vez	0	0%
Nunca	20	16%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Elizabeth Freire

Gráfico N°2



Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Elizabeth Freire

Análisis e Interpretación

De acuerdo con la encuesta realizada el 53% de los docentes manifiesta que el DIBESAU siempre se involucra en el desarrollo personal de los estudiantes, mientras que el 31% considera que a veces y el 16% expresa que nunca.

Según la percepción de los docentes reflejada en el siguiente cuadro estadístico el DIBESAU se involucra en el desarrollo personal de los estudiantes con discapacidad, siendo esto importante, ya que, a través del mismo los estudiantes mejoran las capacidades, cualidades y aptitudes influyendo en la toma de decisiones y habilidades que poseen facilitando el grado de adaptación y proporcionando un clima universitario favorable.

Pregunta N°03 ¿Usted como docente considera que el DIBESAU realiza un acompañamiento familiar de los estudiantes con discapacidad?

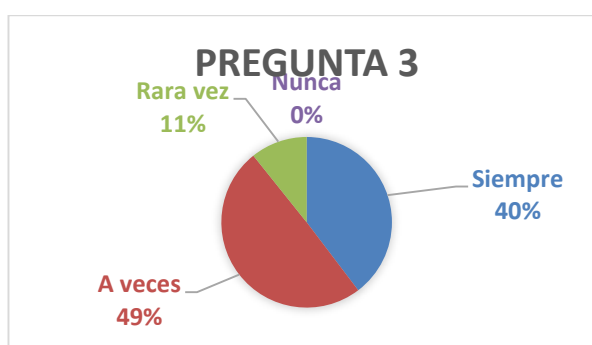
Tabla N°3

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	48	40%
A veces	60	49%
Rara vez	13	11%
Nunca	0	0%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes

Elaborado por: Elizabeth Freire

Gráfico N° 3



Fuente: Encuesta aplicada a docentes

Elaborado por: Elizabeth Freire

Análisis e Interpretación

De los 121 encuestados, el 49% de docentes indica que el DIBESAU a veces realiza un acompañamiento familiar, mientras que el 40% menciona que siempre y el 11% expresa que rara vez.

De los resultados obtenidos se puede deducir que, según la percepción de los docentes el DIBESAU a veces realiza un acompañamiento familiar de los estudiantes con discapacidad, siendo la familia un factor importante en la formación de los estudiantes anteriormente mencionados, debido a que los mismos beben ofrecer apoyo, afecto y seguridad aumentan su autoestima y motivándolo a formarse como profesional.

Pregunta N°04 ¿De acuerdo a las aptitudes e intereses de los estudiantes con discapacidad considera que el DIBESAU orienta vocacionalmente?

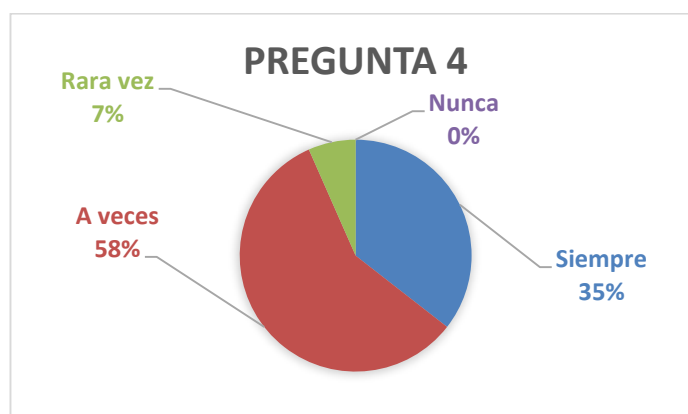
Tabla N°4

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	43	35%
A veces	70	58%
Rara vez	8	7%
Nunca	0	0%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes

Elaborado por: Elizabeth Freire

Gráfico N° 4



Fuente: Encuesta aplicada a docentes

Elaborado por: Elizabeth Freire

Análisis e Interpretación

De los 121 docentes encuestados, el 58% considera que a veces el DIBESAU orienta vocacionalmente a los estudiantes, el 35 menciona que siempre y 7% expresa rara vez de acuerdo a sus aptitudes e intereses.

De los resultados obtenidos se puede deducir que, de acuerdo a las aptitudes e intereses de los estudiantes con la carrera que están siguiendo, el DEBESAU a veces orienta vocacionalmente, siendo la orientación vocacional un aspecto clave para la búsqueda de una carrera profesional adecuada, ya que, ayuda a definir el interés profesional en relación a los perfiles de los estudiantes.

Pregunta N°05 ¿Con que frecuencia la actitud de los docentes es apropiada frente a los requerimientos didácticos y tecnológicos que requieren los estudiantes con discapacidad?

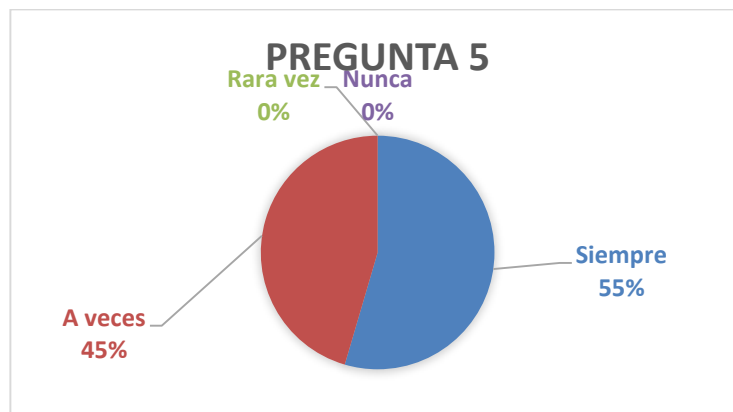
Tabla N°5

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	66	55%
A veces	55	45%
Rara vez	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes

Elaborado por: Elizabeth Freire

Gráfico N° 5



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Elizabeth Freire

Análisis e Interpretación

De los 121 docentes encuestados, el 55% indica que sus actitudes son apropiadas frente a los requerimientos de los estudiantes con discapacidad, mientras que el 45% sostiene que a veces.

De los resultados obtenidos, el presente cuadro estadístico refleja que, el 55% de docentes contribuyen para un adecuado desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad aceptando los requerimientos didácticos y tecnológicos que requieren los estudiantes ya mencionados, mientras que el porcentaje restante indica que no siempre colaboran los docentes a los requerimientos de cada uno de los estudiantes en estudio.

Pregunta N°06 ¿Usted como docente se involucran en procesos de seguimiento del DIBESAU?

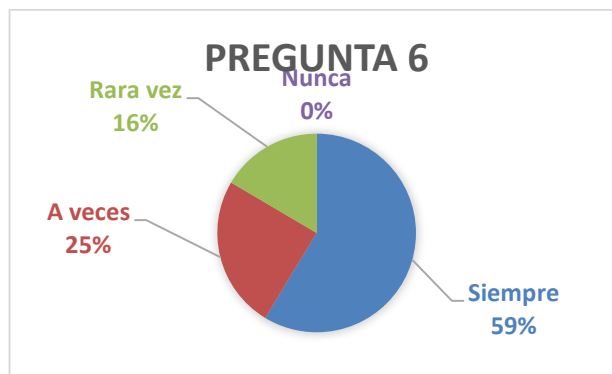
Tabla N°6

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	71	59%
A veces	30	25%
Rara vez	20	16%
Nunca	0	0%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes

Elaborado por: Elizabeth Freire

Gráfico N° 6



Fuente: Encuesta aplicada a docentes

Elaborado por: Elizabeth Freire

Análisis e Interpretación

De los 121 docentes encuestados, el 59% menciona que siempre se involucran en los procesos de seguimiento, el 25% indica que a veces, mientras que el 16% rara vez se involucra.

De los resultados obtenidos se puede deducir que la mayor parte de docentes se involucra en los procesos de seguimiento que realiza el DIBESAU, están prestos a brindar información útil en beneficio de los estudiantes, mientras que el porcentaje restante indica que están prestos a participar en dichos seguimiento, pero que, a veces o rara vez se ven involucrados en los mismos.

Pregunta N°07 ¿Considera usted que las líneas de acción del DIBESAU son propicias para el apoyo efectivo a los estudiantes con discapacidad?

Tabla N°7

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	10	8%
A veces	68	56%
Rara vez	43	36%
Nunca	0	0%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Elizabeth Freire

Gráfico N° 7



Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Elizabeth Freire

Análisis e Interpretación:

De los 121 docentes encuestados, el 56% indica que a veces son propicias las líneas de acción, el 36% menciona que rara vez, mientras que el 8% expresa que siempre son propicias.

De los resultados obtenidos se puede deducir que las líneas de acción a veces son propicias para el apoyo efectivo a los estudiantes con discapacidad, ya que, la organización de las mismas no satisface todas las necesidades de los estudiantes ya mencionados.

Pregunta N°08 ¿Considera que existe una comunicación asertiva entre los docentes y el DIBESAU en beneficio de los estudiantes con discapacidad?

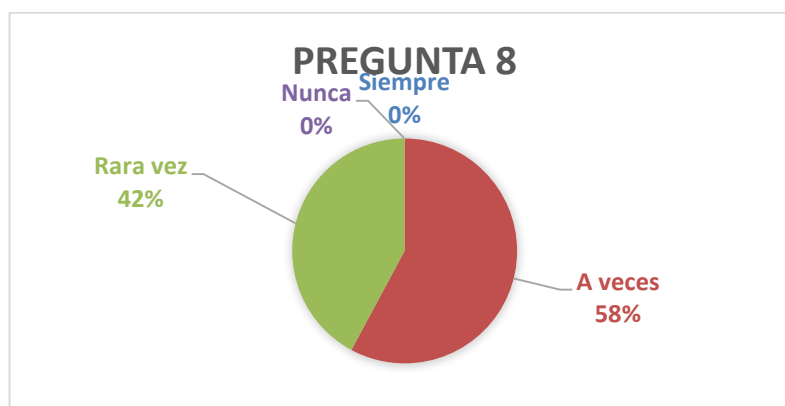
Tabla N°8

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	70	58%
Rara vez	51	42%
Nunca	0	16%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes

Elaborado por: Elizabeth Freire

Gráfico N°8



Fuente: Encuesta aplicada a docentes

Elaborado por: Elizabeth Freire

Análisis e Interpretación:

De los 121 docentes encuetados, el 58% considera que a veces existe una comunicación asertiva entre los docentes y el DIBESAU, mientras que, el 42% menciona que rara vez.

El presente cuadro estadístico refleja que a veces existe comunicación entre el personal encargado de los estudiantes con discapacidad y los docentes, puesto que

los mismos no realizan visitas constantemente o lo hacen solo cuando existe alguna problemática.

Pregunta N°09. ¿Los estudiantes con discapacidad aprenden las nociones básicas de su asignatura?

Tabla N°9

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	99	82%
A veces	22	18%
Rara vez	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes

Elaborado por: Elizabeth Freire

Gráfico N°9



Fuente: Encuesta aplicada a docentes

Elaborado por: Elizabeth Freire

Análisis e Interpretación:

De los 121 docentes encuestados, el 82% menciona que los estudiantes aprenden las nociones básicas de la asignatura, mientras que el 18% indica que a veces aprenden las nociones básicas.

De los resultados obtenidos se puede deducir que la mayor parte de docentes considera que los estudiantes en estudio aprenden las nociones básicas de los temas tratantes en las materias en curso, debido al interés que ponen en las mismas.

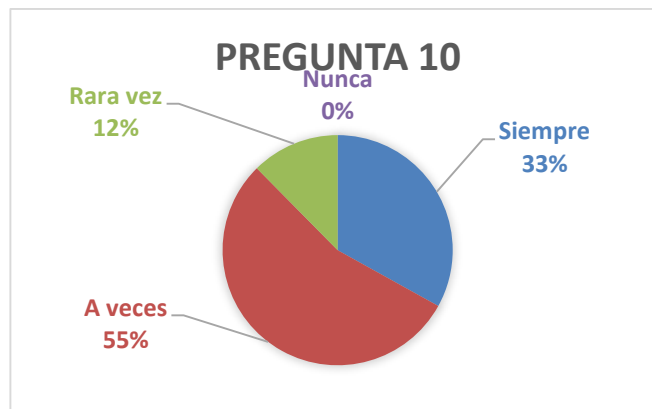
Pregunta N°10 ¿Considera usted que los estudiantes con discapacidad manejan los conceptos fundamentales que contemplan los contenidos de la catedra que imparte?

Tabla N°10

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	40	33%
A veces	66	55%
Rara vez	15	12%
Nunca	0	0%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Elizabeth Freire

Gráfico N° 10



Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Elizabeth Freire

Análisis e Interpretación:

De acuerdo a las encuestas realizadas el 55% de docentes considera que a veces los estudiantes manejan conceptos fundamentales de las materias, el 33% menciona que siempre y el 12% indica que rara vez.

De los resultados obtenidos se puede deducir que los estudiantes con discapacidad a veces manejan los conceptos básicos de las materias, ya que, se les dificulta especialmente en cursos superiores y en materias que tengan que ver con números.

Pregunta N°11 ¿Los estudiantes con discapacidad defienden sus opiniones con argumentos de los temas tratantes en el aula de clase?

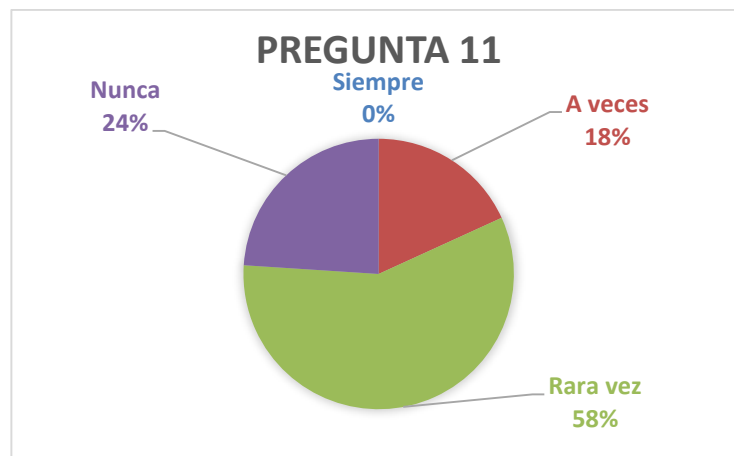
Tabla N°11

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	22	18%
Rara vez	70	58%
Nunca	29	24%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes

Elaborado por: Elizabeth Freire

Gráfico N° 11



Fuente: Encuesta aplicada a docentes

Elaborado por: Elizabeth Freire

Análisis e Interpretación:

De los 121 docentes encuestados, el 58% menciona que rara vez los estudiantes defienden sus opiniones con argumentos, el 24% expresa que nunca y el 18% indica que a veces.

El presente cuadro estadístico refleja que los estudiantes en estudio rara vez defienden sus opiniones con argumentos coherentes con respecto a los temas tratantes en clases, debido a que en su gran mayoría no participan en clases o solo lo hacen cuando el docente se los pide.

Pregunta N°12. ¿Usted como docente considera que los estudiantes con discapacidad se involucran en los procesos de seguimiento que realiza el DIBESAU?

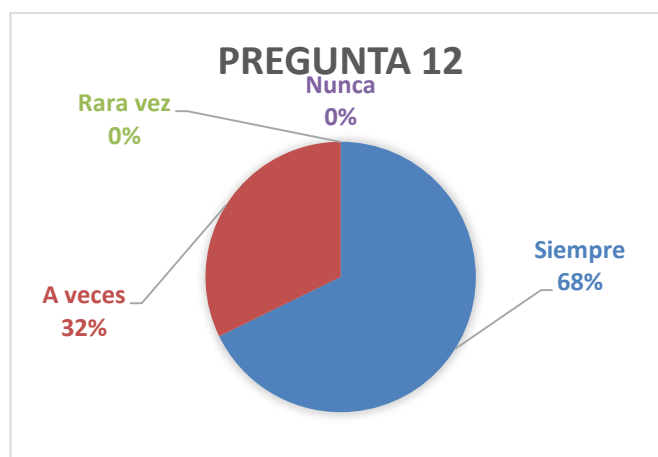
Tabla N°12

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	82	68%
A veces	39	32%
Rara vez	0	0%
Nunca	0	0%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes

Elaborado por: Elizabeth Freire

Gráfico N°12



Fuente: Encuesta aplicada a docentes

Elaborado por: Elizabeth Freire

Análisis e Interpretación:

De acuerdo a la encuesta realizada, el 68% de docentes considera que los estudiantes siempre se involucran en los procesos de seguimiento, mientras que el 32% indican que a veces se involucran.

De los resultados obtenidos se puede deducir que la mayor parte de docentes considera que existe interés por parte de los estudiantes hacia los procesos de seguimiento que realiza el DIBESAU, puesto que, son en beneficio de los mismos.

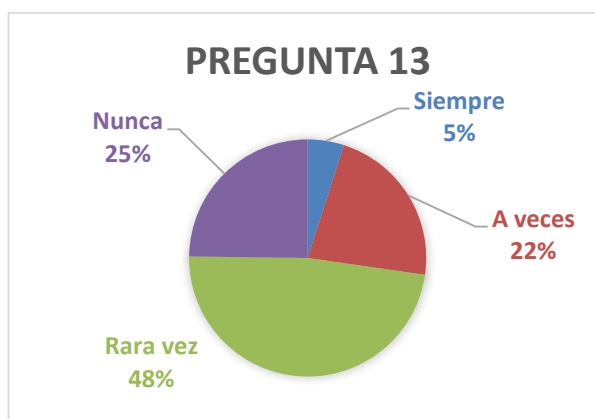
Pregunta N°13 ¿Considera que los estudiantes con discapacidad tienen disposición para iniciar acciones y tomar decisiones que contribuyan a potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje?

Tabla N°13

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	5%
A veces	27	22%
Rara vez	58	48%
Nunca	30	25%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Elizabeth Freire

Gráfico N°13



Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Elizabeth Freire

Análisis e Interpretación:

De los 121 docentes encuestados, el 48% menciona que rara vez los estudiantes tienen disposición para iniciar acciones y tomar decisiones, el 22% expresa que a veces, el 5% indica que siempre, mientras que el 25% considera que nunca.

El presente cuadro estadístico refleja que la mayor parte de estudiantes rara vez inicia acciones o toman decisiones que contribuyan a potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje, ya que, muchas de las veces no buscan ayuda para reforzar lo explicado en clases.

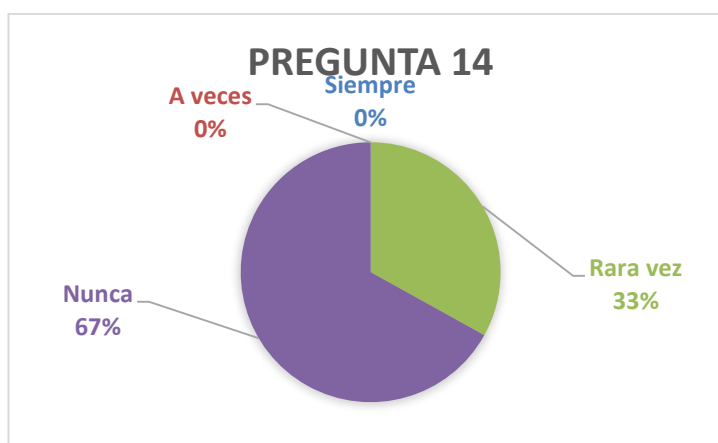
Pregunta N° 14 ¿Con que frecuencia se realiza reuniones entre el DIBESAU y los docentes en el que se den a conocer estrategias con el fin de mejorar desarrollo académico del estudiante con discapacidad?

Tabla N°14

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	0	0%
Rara vez	40	33%
Nunca	81	67%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Elizabeth Freire

Gráfico N°14



Fuente: Encuesta aplicada a docentes
Elaborado por: Elizabeth Freire

Análisis e Interpretación:

De los 121 docentes encuestados, el 67% menciona que nunca se realizan reuniones entre el DIBESAU y los docentes, mientras que el 33% indica que rara vez se han reunido.

De los resultados obtenidos se puede deducir que la mayor parte de docentes no ha tenido reuniones con el personal del DIBESAU, en el que le den a conocer estrategias que contribuya al desarrollo académico de los estudiantes en estudio.

Pregunta N°15 ¿El DIBESAU le brinda soporte en el desarrollo de las tutorías individualizadas a los estudiantes con discapacidad?

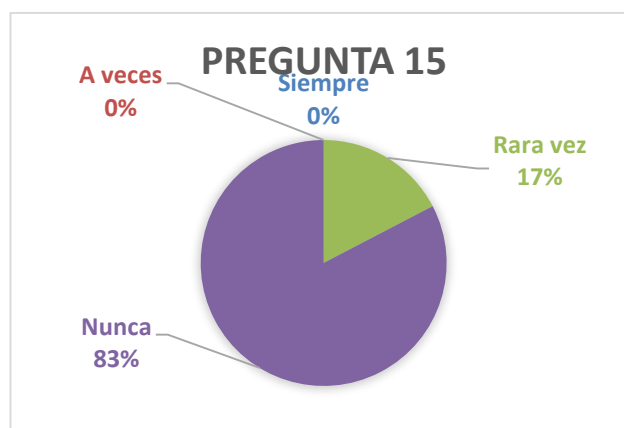
Tabla N°15

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	0	0%
Rara vez	21	17%
Nunca	100	83%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes

Elaborado por: Elizabeth Freire

Gráfico N°15



Fuente: Encuesta aplicada a docentes

Elaborado por: Elizabeth Freire

Análisis e Interpretación:

De acuerdo con la entrevista realizada, el 83% de docentes menciona que nunca han recibido soporte en las tutorías de los estudiantes con discapacidad, mientras que el 17% indica que rara vez.

El siguiente cuadro estadístico refleja que el DIBESAU no brinda un soporte en las tutorías individualizadas a los estudiantes ya mencionados, siendo de gran importancia, ya que, pueden contribuir con técnicas que contribuyan para un mejor aprendizaje

Calificaciones de los estudiantes con discapacidad

Para el siguiente cuadro estadístico se tomó en consideración las calificaciones de los dos últimos semestres.

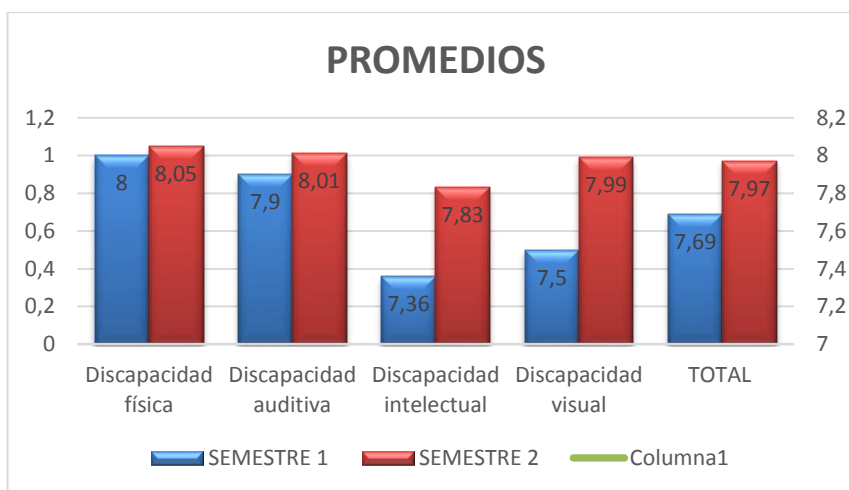
Tabla N°16

Discapacidad	Promedio Semestre 1	Promedio Semestre 2
Discapacidad física	8,00	8,05
Discapacidad auditiva	7,90	8,01
Discapacidad intelectual	7,36	7,83
Discapacidad visual	7,50	7,99
TOTAL	7,69	7,97
Total estudiantes	35	35

Fuente: Datos obtenidos por la Dirección de Bienestar Estudiantil y Asistencia Universitaria (BIBESAU)

Elaborado por: Elizabeth Freire

Gráfico N°16



Fuente: Datos obtenidos por la Dirección de Bienestar Estudiantil y Asistencia Universitaria (BIBESAU)

Elaborado por: Elizabeth Freire

Análisis e Interpretación:

De acuerdo con las notas obtenidas de 35 estudiantes con discapacidad en el semestre 1 tiene un promedio alrededor de 7,69, mientras que en el semestre 2 tiene un promedio de 7,97.

De acuerdo a los promedios obtenidos, el siguiente cuadro estadístico refleja que el nivel cognoscente de los estudiantes con discapacidad, no han tenido mayor relevancia en el semestre 1 con el semestre 2, ya que, la diferencia es mínima.

3.2 Verificación de Hipótesis

Para la verificación de la hipótesis se ha utilizado el método de CHIP CUADRO, el mismo es un estadígrafo que nos permite la comparación global del grupo de frecuencias esperadas a partir de la hipótesis que se quiere verificar.

Combinación de frecuencias

Para establecer la correspondencia de las variables se tomó en consideración cuatro preguntas de la encuesta, dos por cada variable de estudio, lo que permitió efectuar el siguiente proceso de combinación.

Preguntas relacionadas a la variable independiente “Procesos de seguimiento del DIBESAU”:

- PREGUNTA 7 ¿Considera usted que las líneas de acción del DIBESAU son propicias para el apoyo efectivo a los estudiantes con discapacidad?
- PREGUNTA 8 ¿Considera que existe una comunicación asertiva entre los docentes y el DIBESAU en beneficio de los estudiantes con discapacidad?

Preguntas relacionadas a la variable dependiente “Desarrollo académico”:

- PREGUNTA 13 ¿Considera que los estudiantes con discapacidad tienen disposición para iniciar acciones y tomar decisiones que contribuyan a potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje?
- PREGUNTA 14 ¿Con que frecuencia se realiza reuniones entre el DIBESAU y los docentes en el que se den a conocer estrategias con el fin de mejorar desarrollo académico del estudiante con discapacidad?

Planteamiento de la Hipótesis

H₀ = Los procesos de seguimiento del DIBESAU **NO** influyen en el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad de la Universidad Técnica de Ambato.

H₁= Los procesos de seguimiento del DIBESAU **SI** influyen en el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad de la Universidad Técnica de Ambato.

Selección del nivel de significación

Para la verificación de la hipótesis se utilizará el nivel $\alpha = 0,05$

Descripción de la Población

Se ha tomado como referencia para la presente investigación de campo una muestra de 121 docentes que tengan en sus módulos de formación a estudiantes con discapacidad.

Especificación del Estadístico

Para la verificación de la hipótesis se elabora una tabla de contingencia seleccionando el Chi-cuadrado, para la comprobación de la hipótesis.

$$X^2 = \frac{\sum(O - E)^2}{E}$$

Dónde:

X^2 = Chi - cuadrado

\sum = Sumatoria

O = Frecuencias Observadas

E = Frecuencias Esperada

Especificación de las regiones de aceptación y rechazo

Para establecer los grados de libertad se utiliza la formula siguiente:

$$gl = (f-1)*(c-1)$$

Dónde:

gl = grados de libertad

f = filas

c = columnas

$$gl = (4-1)*(4-1)$$

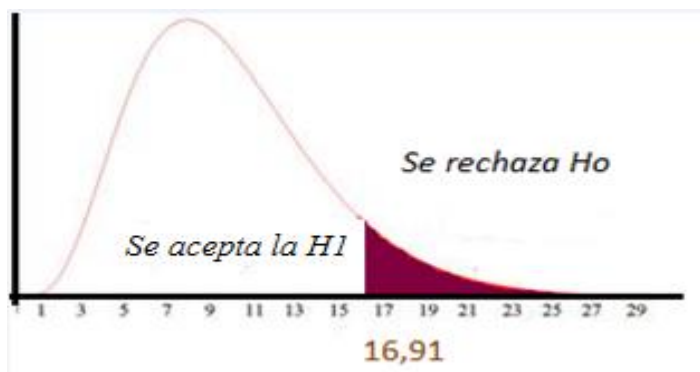
$$gl = 3 * 3 = 9$$

Entonces con 9 gl y un nivel de 0,05 tenemos en la tabla de X^2 el valor de 16,91

Representación gráfica:

REGIONES DE ACEPTACIÓN Y RECHAZO

Ilustración 2 Campana Chi Cuadrado



FRECUENCIAS OBSERVADAS

Cuadro N° 2 Frecuencias observadas

PREGUNTAS	CATEGORIAS				SUBTOTAL
	SIEMPRE	A VECES	RARA VEZ	NUNCA	
7. ¿Considera usted que las líneas de acción del DIBESAU son propicias para el apoyo efectivo a los estudiantes con discapacidad?	10	68	43	0	121
8. ¿Considera que existe una comunicación asertiva entre los docentes y el DIBESAU en beneficio de los estudiantes con discapacidad?	0	70	51	0	121
13. ¿Considera que los estudiantes con discapacidad tienen disposición para iniciar acciones y tomar decisiones que contribuyan a potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje?	6	27	58	30	121
14. ¿Con que frecuencia se realiza reuniones entre el DIBESAU y los docentes en el que se den a conocer estrategias con el fin de mejorar desarrollo académico del estudiante con discapacidad?	0	0	40	81	121
TOTAL	16	165	192	111	484

Elaborado por: Elizabeth Freire

FRECUENCIAS ESPERADAS

Cuadro N° 3 Frecuencias esperadas

PREGUNTAS	CATEGORIAS				SUBTOTAL
	SIEMPRE	A VECES	RARA VEZ	NUNCA	
7. ¿Considera usted que las líneas de acción del DIBESAU son propicias para el apoyo efectivo a los estudiantes con discapacidad?	4	41,25	48	27,75	121
8. ¿Considera que existe una comunicación asertiva entre los docentes y el DIBESAU en beneficio de los estudiantes con discapacidad?	4	41,25	48	27,75	121
13. ¿Considera que los estudiantes con discapacidad tienen disposición para iniciar acciones y tomar decisiones que contribuyan a potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje?	4	41,25	48	27,75	121
14. ¿Con que frecuencia se realiza reuniones entre el DIBESAU y los docentes en el que se den a conocer estrategias con el fin de mejorar desarrollo académico del estudiante con discapacidad?	4	41,25	48	27,75	121
TOTAL	16	165	192	111	484

Elaborado por: Elizabeth Freire

CÁLCULO DEL CHI CUADRADO

Cuadro N° 4 Chi Cuadrado

O	E	O - E	(O - E) ²	(O - E) ² /E
10	4	6	36	9
68	41,25	26,75	715,56	17,35
43	48	-5	25	0,52
0	27,75	-27,75	770,06	27,75
0	4	-4	16	4
70	41,25	28,75	826,56	20,03
51	48	3	9	0,18
0	27,75	-27,75	770,06	27,75

6	4	2	4	1
27	41,25	-14,25	203,06	4,92
58	48	10	100	2,08
30	27,75	2,25	5,06	0,18
0	4	-4	16	4
0	41,25	-41,25	1.702	41,25
40	48	-8	64	1,33
81	27,75	53	2.809	101,23
484	484	TOTAL		262,59

Elaborado por: Elizabeth Freire

Decisión Final

Como se puede observar en la tabla $\chi^2_{iC} =$, cuyo valor específico es de 262,59 siendo mayor que $\chi^2_{t \text{ cuadro tabular}} = 16,91$, por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna, determinado que:

H1: “Los procesos de seguimiento del DIBESAU SI influye en el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad de la Universidad Técnica de Ambato.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

Al finalizar esta investigación que refiere a los procesos de seguimiento del DIBESAU y el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad de la Universidad Técnica de Ambato, se ha podido concluir lo siguiente:

- En función de la investigación realizada se pudo determinar que no todos los estudiantes con discapacidad son participes de los procesos de seguimiento que realiza el DIBESAU, viéndose reflejado en el desarrollo académico, debido a que dichos estudiantes no tienen disposición para iniciar acciones y tomar decisiones que contribuyan a potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Según la investigación llevada a cabo los procesos de seguimiento que realiza el DIBESAU se enfoca en el bienestar humano, por lo que, se realiza un acompañamiento en el ámbito académico, personal, familiar y vocacional, los mismos contribuyen para potenciar el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad y de esta manera hacer efectiva la inclusión. Los datos mostrados en las estadísticas indican que el DIBESAU no se involucra a fondo en los ámbitos ya mencionados teniendo como consecuencia un bajo desarrollo académico.
- En cuanto al nivel cognoscente de los estudiantes con discapacidad en base al seguimiento que realiza el DIBESAU, se pudo identificar que los promedios en los dos últimos semestres no han tenido mayor relevancia, ya que, se encuentran alrededor de 7,69 y 7,97, algunos estudiantes han obtenido dichos promedios después de haber repetido alguna materia, en el mismo sentido un gran porcentaje de docentes mencionan que las líneas de acción que implementa el DIBESAU para potenciar el desarrollo académico no son propicias para el apoyo efectivo de dichos estudiantes, debido a que no responden a todas las necesidades biopsicosociales del estudiantado.

4.2 RECOMENDACIONES

- Es necesario difundir conocimiento a los docentes sobre los procesos de seguimiento que realiza el DIBESAU, así mismo, potenciar la atención a la diversidad en la que se garantice el seguimiento personalizado, a través, de la comunicación asertiva entre los docentes, estudiantes y entes administrativos, con el fin de fortalecer las habilidades y capacidades del estudiante, tomando acciones pertinentes.
- Es importante evaluar profundamente como se está llevando los procesos de seguimiento a los estudiantes con discapacidad para de esta manera corregir e implementar o mejorar la atención personalizada al estudiantado en el ámbito académico, personal, familiar y vocacional y por ende mejorar su desarrollo académico.
- Promover cursos de capacitación tanto para los docentes, como para los estudiantes que contribuyan en el mejoramiento del nivel cognoscente del estudiantado. En el caso de los docentes para brindarles guías metodológicas, como material didáctico y tecnológico que requieren los estudiantes con discapacidad para potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje. En el caso de los estudiantes para darles a conocer como pueden aprovechar sus capacidades y habilidades en el aula de clases para un adecuado desarrollo académico.

Bibliografía

- Cabezas, Adaleyn y Naranjo. (2018). *ARTÍCULO CIENTÍFICO CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación- Sistemas de seguimiento académico a estudiantes condiscapacidad en las universidades de Guayaquil*.
<http://45.238.216.13/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/1204/550>
- Cruz, Medina, Vázquez, Espinosa y Antonio . (2014). Influencia del nivel socioeconómico en el rendimiento académico de los alumnos del programa educativo de ingeniería industrial en la Universidad Politécnica de Altamira- Universidad Politécnica de Altamira. *ECORFAN*, pág.
https://www.ecorfan.org/handbooks/Ciencias%20Administrativas%20y%20Sociales%20T_V/articulo_3.pdf.
- Peralta y Sánchez. (2014). *Relaciones entre el autoconcepto y el rendimiento académico, en alumnos de Educación Primaria - España*. Recuperado el 19 de Julio de 2019, de Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica:
http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/1/espanol/Art_1_7.pdf
- Sandoval, Mayorga, Elgueta, Soto, Viveros y Riquelme. (2018). *Compromiso y motivación escolar: Una discusión conceptual 1*. Recuperado el 5 de Julio de 2019, de Revista Educación, 2018, 42(2), ISSN: 0379-7082 / 2215-2644 - Universidad de Costa Rica: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/edu/v42n2/2215-2644-edu-42-02-00066.pdf>
- Alvarado y García. (2 de Diciembre de 2008). *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación-Universidad Pedagógica Experimental* . Obtenido de Sapiens. Revista Universitaria de Investigación-Universidad Pedagógica Experimental : <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011>
- Andalucía, F. d. (Mayo de 2009). *Temas para la Educación- Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza- Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía* : <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4922.pdf>
- Andrade. (2014). *LOS RASGOS DE PERSONALIDAD Y LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LOS ESTUDIANTES DE NIVELACIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS*

HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO.:

<http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/8599/1/Tesis%20Jorge%20Rodrigo%20Andrade.pdf>

Araujo, M. (2016). *LA CALIDAD EDUCATIVA Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE SEXTO Y SEPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA JOAQUIN LALAMA CANTÓN AMBATO PROVINCIA TUNGURAHUA.:* file:///C:/Users/Raul%20Freire/Documents/archivos%20tesis/Tesis%20Maria%20Araujo.pdf

Arizabaleta y Ochoa. (27 de Marzo de 2016). *Hacia una educación superior inclusiva en Colombia - scielo*. Recuperado el 1 de Abril de 2019, de Hacia una educación superior inclusiva en Colombia - scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n45/n45a05.pdf>

Asma y Noureddine . (2015). *El aprendizaje cooperativo y las teorías Modelo de trabajo: “el aula de ELE”- REPÚBLICA ARGELINA DEMOCRÁTICA Y POPULAR - UNIVERSIDAD ABOU BAKR BELKAID-TLEMEN:* <http://dspace.univ-tlemcen.dz/bitstream/112/10162/1/djamane-noureddine.pdf>

Barrio, J. (Enero de 2008). *Revista Complutense de Educación - Universidad Complutense de Madrid*. Obtenido de Hacia una Educación Inclusiva para todos- Universidad Complutense de Madrid: file:///C:/Users/Raul%20Freire/Downloads/16215-Texto%20del%20art%C3%ADculo-16291-1-10-20110602.PDF

Barros. (2018). *DISEÑO DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES - PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR:* <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/14695/TESIS%28SUKJA%20LEE%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bernal, D. (2015). *Arte y Pedagogía - Hospital Pediátrico Universitario “William Soler”* . Obtenido de Arte y Pedagogía- Hospital Pediátrico Universitario “William Soler”:

http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/williamsoler/arte_y_pedagogia.pdf

- Booth y Ainscow . (2000). *Buenas practicas en Educación inclusiva*. Obtenido de Buenas practicas en Educación inclusiva: file:///C:/Users/UTA/Documents/buenaspracticasecaudor.pdf
- CES. (2017). *REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR*. Recuperado el 15 de Mayo de 2019, de REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: file:///C:/Users/UTA/Downloads/RPC-SO-15-No.295-2017.pdf
- CONADIS. (02 de Marzo de 2019). *Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades*. Obtenido de Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Conte. (2015). *Aportes teóricos al análisis y la gestión por procesos*. Obtenido de Aportes teóricos al análisis y la gestión por procesos: <https://www.gestiopolis.com/aportes-teoricos-al-analisis-y-la-gestion-por-procesos/>
- Díaz y Mendoza . (2012). *El acompañamiento como elemento fundamental en el desempeño académico de los estudiantes del programa de Administración de Empresas de la Universidad de la Salle*. Obtenido de Revista Face Vol 12 : <http://scielo.iics.una.py/pdf/ucsa/v5n3/2409-8752-ucsa-5-03-55.pdf>
- Díaz y Mendoza. (2012). *El acompañamiento como elemento fundamental en el desempeño académico de los estudiantes del programa de Administración de Empresas de la Universidad de la Salle*. Obtenido de Revista Face Vol 12: file:///C:/Users/Raul%20Freire/Downloads/370-876-1-PB%20(2).pdf
- DIBESAU. (2017). *Proyecto Sin Limites*. Ambato: Direccion de Bienestar Estudiantil y Asistencia Universitaria .
- Ecuador. (14 de Marzo de 2018). *LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL*. Recuperado el 12 de Diciembre de 2018, de LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL: <https://www.fomentoacademico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Ley-Orga%CC%81nica-de-Educacio%CC%81n-Intercultural.pdf>

- Edel, R. (2003). *UNIVERSIDAD ATONOMA DE MADRID*. Obtenido de UNIVERSIDAD ATONOMA DE MADRID: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/660693/REICE_1_2_7.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Espejo, M. S. (09 de Febrero de 2010). *issue*. Obtenido de issue: https://issuu.com/setedisissuu/docs/msme_memorias
- Estatuto. (26 de Junio de 2013). *ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO APROBADO POR EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CES*: <https://si.uta.edu.ec/posgrado/archivos/estatuto.pdf>
- Flores. (2016). *Servicios de salud en las instituciones de educación superior: modelo de atención para la Dirección de Bienestar Estudiantil y Asistencia Universitaria de la Universidad Técnica de Ambato*. : <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/11938/1/T-UCE-0006-012-2016.pdf>
- Fuenmayor y Gómez. (2017). *Omnia-Orientación vocacional en personas- Universidad del Zulia*: <http://www.redalyc.org/pdf/737/73754947007.pdf>
- Gahona. (2008). *LA PERSONA HUMANA, EL VALOR CENTRAL DE LA EDUCACIÓN*. Obtenido de Sophia, Colección de Filosofía de la Educación - Universidad Politécnica Salesiana Ecuador: <http://www.redalyc.org/pdf/4418/441846109007.pdf>
- GPP. (2001). *Habitos de estudio - Gabinete Psicopedagogicos- Universidad de Granada*. Obtenido de Habitos de estudio - Gabinete Psicopedagogicos - Universidad de Granada: <https://www.ugr.es/~ve/pdf/estudio.pdf>
- Jaramillo. (18 de Diciembre de 2003). *¿Qué es Epistemología? - Universidad de Chile- Cinta de Moebio, núm. 18, diciembre, 2003, p. 0*. Obtenido de ¿Qué es Epistemología? - Universidad de Chile- Cinta de Moebio, núm. 18, diciembre, 2003, p. 0: <http://www.redalyc.org/pdf/101/10101802.pdf>
- León. (2013). *“EL ENTORNO FAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DEL CENTRO ESCOLAR EXPERIMENTAL No. 1 “ELOY ALFARO”, UBICADO EN LA PARROQUIA SAN BLAS, DEL CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCH:*

- <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/5665/1/TESIS%20ENTORNO%20FAMILIAR%20INFLUENCIA%20RENDIMIENTO%20ESCOLAR1.pdf>
- León, Risco del Valle y Alarcón. (2014). *Estrategias de aprendizaje en educación superior en un modelo curricular por competencias*. Recuperado el 5 de Julio de 2019, de Revista de la Educación Superior: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-educacion-superior-216-articulo-estrategias-aprendizaje-educacion-superior-un-S0185276015000552>
- LOES. (30 de Diciembre de 2016). *LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR, LOES*. Recuperado el 12 de Diciembre de 2018, de LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR, LOES: <https://procuraduria.utpl.edu.ec/sitios/documentos/NormativasPublicas/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior%20Codificada.pdf>
- Molina, J. (2017). *“LA ADAPTACIÓN CURRICULAR INCLUSIVA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS” (MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA)* : <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25411/1/JORGE%20MOLINA%20CUSME.pdf>
- Mondragón, Cardoso y Bobadilla. (2017). *Hábitos de estudio y rendimiento académico. Caso estudiantes de la licenciatura en Administración de la Unidad Académica Profesional Tejupilco*. Recuperado el 5 de Julio de 2019, de RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, vol. 8: <http://www.redalyc.org/pdf/4981/498154006024.pdf>
- Morales, Sánchez, Quiñones. (2007). *RENDIMIENTO ESCOLAR - Revista electrónica de Humanidades Tecnológicas y Ciencias del Instituto Politécnico Nacional* . Obtenido de RENDIMIENTO ESCOLAR - Revista electrónica de Humanidades Tecnológicas y Ciencias del Instituto Politécnico Nacional: http://revistaelectronica-ipn.org/Contenido/16/HUMANIDADES_16_000382.pdf

- Políticas , A. (2013). *LAS POLÍTICAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO*. Obtenido de LAS POLÍTICAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO: https://www.upf.edu/dhes-alfa/events/docs_brasilia/UTA_log.pdf
- Santiesteban, Barba y Fernández. (2017). *INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE DEL ECUADOR. DIAGNÓSTICO*. Recuperado el 05 de Julio de 2019, de Revista Universidad y Sociedad- SciELO - Scientific Electronic Library Online: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300025
- Séneca. (2014). *Calidad educativa - OCW Usal - Universidad de Salamanca*. Obtenido de Calidad educativa - OCW Usal - Universidad de Salamanca: <https://www.educa.jcyl.es/dpsoria/es/area-programas-educativos/experiencias-calidad/premios-calidad/mencion-honorifica-comision-provincial-mejora>
- Serna, A. (1985). *El Método didáctico - Medellín, 7 (1-2)*. Obtenido de El Método didáctico - Medellín, 7 (1-2): http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/9928/1/SernaMejiaAlfonso_1985_MetodoDidactico.pdf
- Taylor, Smiley y Richards. (2009). *Estudiantes Excepcionales* . Universidad Iberoamericana : Editorial Graw Hill.
- Thomas. (2014). *CONCEPTO A FORMATO SEGUIMIENTO ACADÉMICO*. O: <https://es.scribd.com/document/230591394/CONCEPTO-A-FORMATO-SEGUIMIENTO-ACADEMICO-docx>
- Tixilema. (2017). *EL APRENDIZAJE COLABORATIVO Y EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA JULIO ENRIQUE FERNÁNDEZ DE LA PARROQUIA IZAMBA, CANTÓN AMBATO*: <file:///C:/Users/Raul%20Freire/Documents/archivos%20tesis/Johanna%20Fernanda%20Tixilema%20Quisimal%20C3%ADn%201805072525.pdf>

- UNESCO. (21 de Marzo de 2018). *viuUniversidad* . Obtenido de viuiUniversidad :
<https://www.universidadviu.com/definicion-y-caracteristicas-de-la-educacion-inclusiva-segun-la-unesco/>
- UTA. (26 de Junio de 2013). *ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO APROBADO POR EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CES* . Recuperado el 23 de Mayo de 2019, de ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO APROBADO POR EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CES :
<https://si.uta.edu.ec/posgrado/archivos/estatuto.pdf>
- UTA. (2013). *LAS POLITICAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO.*: https://www.upf.edu/dhes-alfa/oficinas/docs/INFORME_UTA.pdf
- UTA, P. (2013). *LAS POLITICAS DE ACCIÓN AFIRMATIVA EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO:*
<file:///C:/Users/Raul%20Freire/Documents/archivos%20tesis/politica%20afirmativa%20UTA.pdf>
- Valanzuela y Sales. (2016). *Revista nacional e internacional de educación inclusiva - Los efectos de la participación familiar dentro del aula ordinaria - Universidad de Castellón.*:
<file:///C:/Users/Raul%20Freire/Downloads/Dialnet-LosEfectosDeLaParticipacionFamiliarDentroDelAulaOr-5600284.pdf>
- Vásquez, I. (2005). *Tipos de estudio y métodos de investigación:*
<https://nodo.ugto.mx/wp-content/uploads/2016/05/Tipos-de-estudio-y-m%C3%A9todos-de-investigaci%C3%B3n.pdf>
- Velasquez, L. (15 de Enero de 2014). *SlideShare-Educación de calidad el camino para la prosperidad* . Obtenido de SlideShare-Educación de calidad el camino para la prosperidad :
<https://es.slideshare.net/PTAaTLANTICO/seguimiento-a-procesos-academicos-2>
- Viñas y Ocampo. (2005). *Conceptos claves de seguimiento y evaluación de programas proyectos- Biblioteca Nacional del Perú:*
https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/37779/Conceptos_claves_de_seguimiento_y_evaluaci%C3%B3n.pdf

ANEXOS

Líneas de acción y directrices alternativas para mejorar el proceso de seguimiento del DIBESAU y el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad

El proceso de seguimiento en el área psicoeducativa debe centrarse en la obtención de información oportuna sobre el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad, ya que, a través de la misma se pueden tomar acciones oportunas que estén orientadas al asesoramiento tanto del estudiante como del docente, con el fin de brindar una educación de calidad.

En este sentido el compromiso del DIBESAU, docentes, autoridades y estudiantes, son de vital importancia, debido a que la interacción entre los mismos contribuye para potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje, mejorando las habilidades, capacidades y competencias del estudiantado.

Las siguientes líneas de acción y directrices buscan fomentar la autonomía en los estudiantes con discapacidad, además de contribuir para potenciar el seguimiento personalizado.

DEBESAU:

La Dirección de Bienestar Estudiantil y Asistencia Universitaria es el responsable de velar por el cumplimiento de los derechos de los estudiantes con discapacidad durante toda su formación profesional.

Es por ello que el DIBESAU ha implementado estrategias que contribuyan a mejorar la calidad educativa de los estudiantes anteriormente mencionados, mismos que no son ejecutados de una correcta manera o no satisfacen sus necesidades teniendo como consecuencia bajo rendimiento académico del mismo.

Por lo que se describen las siguientes líneas de acción:

- Dar a conocer sobre los tipos de discapacidad existentes en la universidad.

- Brindar asesoramiento a través de capacitaciones con el fin de dar a conocer estrategias que puedan utilizar los docentes en sus clases de acuerdo a la discapacidad que tenga el estudiante.
- Socializar sobre los recursos psicopedagógicos, didácticos y tecnológicos que apoyen tanto en las clases como en las tutorías académicas.
- Fomentar la comunicación entre los docentes, estudiantes y el DIBESAU, con el fin de conocer el desarrollo académico del estudiante y poder tomar acciones pertinentes y a tiempo.

Docentes:

Los docentes son quienes palpan los avances y dificultades de los estudiantes, ya que son quienes están en constante contacto con los mismos por lo que deben:

- Fomentar la participación de los estudiantes en el aula de clases.
- Impulsar actividades grupales en las que los estudiantes ya mencionados sean los líderes.
- Reforzar lo expuesto en clases a través de las tutorías académicas.
- Permitir el uso de grabadoras u otros instrumentos que potencien el aprendizaje del estudiantado.

Estudiantes:

Los estudiantes con discapacidad muchas de las veces quieren pasar por desapercibido en las clases, sin esfuerzo alguno por aprender, sin buscar ayuda para reforzar algún tema que no entendió y esperando a que siempre se lo ayude debido a su condición, es por eso que, el DIBESAU debe trabajar en cuanto a su autonomía por lo que debe:

- Impulsar talleres para los estudiantes en el que se dé a conocer cómo pueden aprovechar sus capacidades y habilidades en las clases.
- Trabajar en el desarrollo social de los estudiantes fortaleciendo las habilidades sociales y de esta manera, sean partícipes activos dentro del aula de clases.

- Trabajar en la motivación al estudiantado para que de esta manera se involucre más en clases y sea capaz de iniciar acciones, donde dé a conocer su punto de vista sobre el tratante o argumentar el mismo.
- Impulsar actividades extracurriculares, que respondan a las motivaciones de los estudiantes y fortalezcan su vínculo con la universidad.

A través de las líneas de acción y directrices expuestas, los estudiantes con discapacidad se desarrollaran de una mejor manera en el ámbito académico.

ENTREVISTA

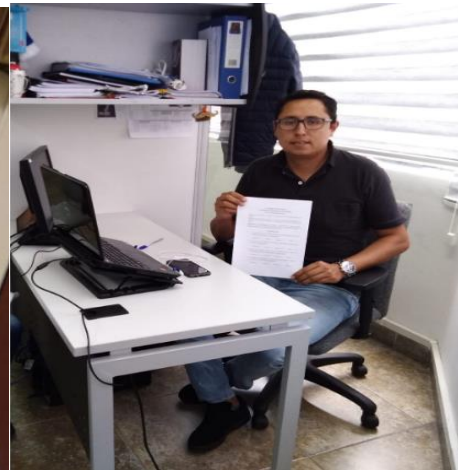
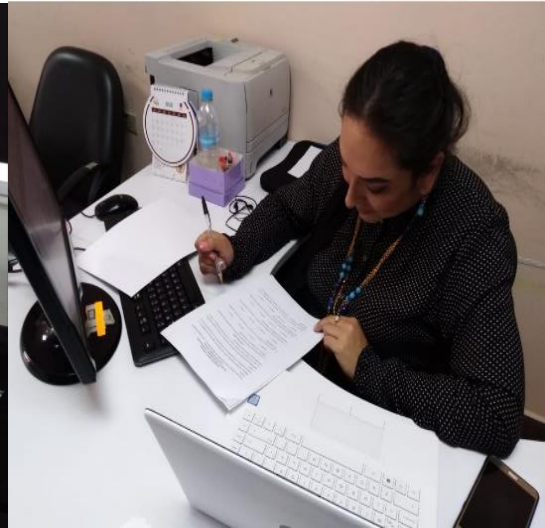
JOSELYN afirma que:

El BIBESAU se encarga de realizar un seguimiento académico, a través del trabajo en conjunto con los docentes, averigua como están progresando en clases, si están aprendiendo, como esta sus notas y si de pronto se presenta alguna dificultad les ayudan interviniendo con los docentes o creando alguna estrategia que favorezca su aprendizaje, al ingresar a la universidad le orientaron vocacionalmente. Además el DIBESAU se encarga de organizar con el grupo Sin límites actividades en la que pueden interactuar entre ellos.

Andrés Ramírez afirma que:

El DIBESAU realiza seguimiento de las actividades académicas, no se ha involucrado en su desarrollo personal para mejorar sus habilidades sociales, cuando hay conflicto con los docente el DIBESAU a través de la psicóloga educativa ayuda a mediar con el docente, además de ejecutar las adaptaciones curriculares, al ingresar a la universidad no recibió orientación vocacional, pero ingreso al programa sin límites para el respectivo seguimiento,

El padre de Ramírez informa que el DIBESAU se interesa en el desarrollo académico del estudiante a través del seguimiento académico, además le ayuda cuando requiere de información sobre algún docente.



Universidad Técnica de Ambato
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Carrera de Psicología Educativa

Encuesta a docentes de los estudiantes con discapacidad de la Universidad Técnica de Ambato.

Objetivo: Recolectar información sobre los procesos de seguimiento del DIBESAU y el desarrollo académico de los estudiantes con discapacidad de la Universidad Técnica de Ambato.

Instructivo: Lea detenidamente las preguntas y responda con la mayor veracidad marcando con una x en la opción que considere correcta. La información brindada se utilizará estrictamente para los fines de esta investigación.

CUESTIONARIO

1. ¿Con que frecuencia le participan sobre los procesos de seguimiento que realiza el DIBESAU a los estudiantes con discapacidad?

Siempre () A veces () Rara vez () Nunca ()

2. ¿Cree usted que el DIBESAU se involucra en el desarrollo personal del estudiante con discapacidad?

Siempre () A veces () Rara vez () Nunca ()

3. ¿Usted como docente considera que el DIBESAU realiza un acompañamiento familiar de los estudiantes con discapacidad?

Siempre () A veces () Rara vez () Nunca ()

4. ¿De acuerdo a las aptitudes e intereses de los estudiantes con discapacidad considera que el DIBESAU orienta vocacionalmente?

Siempre () A veces () Rara vez () Nunca ()

5. ¿Con que frecuencia la actitud de los docentes es apropiada frente a los requerimientos didácticos y tecnológicos que requieren los estudiantes con discapacidad?

Siempre () A veces () Rara vez () Nunca ()

6. ¿Usted como docente se involucran en procesos de seguimiento del DIBESAU?

Siempre () A veces () Rara vez () Nunca ()

7. ¿Considera usted que las líneas de acción del DIBESAU son propicias para el apoyo efectivo a los estudiantes con discapacidad?

Siempre () A veces () Rara vez () Nunca ()

8. ¿Considera que existe una comunicación asertiva entre los docentes y el DIBESAU en beneficio de los estudiantes con discapacidad?

Siempre () A veces () Rara vez () Nunca ()

9. ¿Los estudiantes con discapacidad aprenden las nociones básicas de su asignatura?

Siempre () A veces () Rara vez () Nunca ()

10. ¿Considera usted que los estudiantes con discapacidad manejan los conceptos fundamentales que contemplan los contenidos de la cátedra que imparte?

Siempre () A veces () Rara vez () Nunca ()

11. ¿Los estudiantes con discapacidad defienden sus opiniones con argumentos de los temas tratantes en el aula de clase?

Siempre () A veces () Rara vez () Nunca ()

12. ¿Usted como docente considera que los estudiantes con discapacidad se involucran en los procesos de seguimiento que realiza el DIBESAU?

Siempre () A veces () Rara vez () Nunca ()

13. ¿Considera que los estudiantes con discapacidad tienen disposición para iniciar acciones y tomar decisiones que contribuyan a potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje?

Siempre () A veces () Rara vez () Nunca ()

14. ¿Con que frecuencia se realiza reuniones entre el DIBESAU y los docentes en el que se den a conocer estrategias con el fin de mejorar desarrollo académico del estudiante con discapacidad?

Siempre () A veces () Rara vez () Nunca ()

15. ¿El DIBESAU le brinda soporte en el desarrollo de las tutorías individualizadas a los estudiantes con discapacidad?

Siempre () A veces () Rara vez () Nunca ()

¡Gracias por su colaboración!